



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

“DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR EN FAMILIAS INMIGRANTES DEL MUNICIPIO  
DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO”

**TRABAJO ESCRITO**

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma de la Especialidad en Familias y  
Prevención de la Violencia

**Presenta:**

Lic. Mónica Elizabeth Arandia Mondragón

**Dirigido por:**

Dra. Ilithya Guevara Hernández

Dra. Ilithya Guevara Hernández  
Presidente

Dra. Lorena Erika Osorio Franco  
Secretario

Dra. Amanda Hernández Pérez  
Vocal

Dra. María Elena Meza de Luna  
Suplente

Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón  
Suplente

## Agradecimientos

### **A CONACYT**

Que los apoyos que brindan permitan siempre regresarle algo a la sociedad.

### **A la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia**

Que desde la coordinación, maestras y secretarias han hecho lo necesario para pensar en otras realidades posibles a partir de su creación.

### **A Ilithya Guevara**

Que me asesoró con mucha paciencia y tuvo la apertura para compartir sus conocimientos.

### **A los compañeros de la especialidad**

Que permitieron que el conocimiento sea un ejercicio colectivo y horizontal.

### **A usted querido lector**

Que se está tomando el tiempo de leer este trabajo, recuerde que el tiempo invertido en hacerlo nunca regresará. Por ese regalo gracias.

## Índice

Agradecimientos .....	2
Resumen.....	5
Abstract .....	5
Introducción .....	6
1. Marco teórico .....	7
1.1 Acercamiento al concepto de familia .....	7
1.2 Transformaciones familiares .....	9
1.3 Estructura Familiar.....	15
1.3.1 Tamaño del hogar.....	15
1.3.2 Relaciones de parentesco .....	15
1.3.3 Ciclo de vida.....	16
1.4 Relaciones familiares .....	17
1.4.1 Relaciones de poder o Autoridad y poder en la familia .....	17
1.4.2 Roles y estereotipos de género .....	18
1.4.3 División sexual del trabajo.....	20
1.4.4 Violencia de género.....	21
1.5 Patriarcado.....	22
1.6 Democratización familiar.....	23
1.6.1 Simetría de poder .....	24
1.6.2 Autonomía.....	25
1.6.3 Conversación.....	26
1.7 Migración .....	26
1.7.1 Movimiento migratorio en México .....	28
1.7.2 Inmigración hacia Querétaro .....	29
2. Metodología .....	29
2.1 Estructura del diagnóstico .....	29
2.1.1 Enfoque del diagnóstico.....	30
2.1.2 Planteamiento del problema inicial .....	30
2.2 Diseño metodológico.....	31
2.2.1 Objetivos del Diagnóstico .....	31
2.2.2 Población objetivo.....	32

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades .....	33
2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio.....	33
2.2.5. Planeación de diagnóstico .....	34
2.3 Plan de análisis general de la información .....	36
2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias .....	36
2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias .....	38
2.4 Análisis de Resultados .....	40
2.4.1 Análisis de la situación macro de las familias.....	40
2.4.2 Análisis de resultados de la situación micro .....	45
2.5 Árbol de problemas .....	53
<b>III. ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>54</b>
3.1 Diseño del proyecto.....	54
3.1.1 Justificación del proyecto.....	54
3.1.2 Objetivos .....	54
3.2 Estructura del Proyecto .....	55
3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto.....	57
3.2.2 Ruta crítica del proyecto .....	57
3.3 Metas del Proyecto.....	67
3.4 Indicadores de Efectos del Proyecto .....	67
3.5 Criterios de Valoración del Proyecto .....	68
3.6 Sostenibilidad del Proyecto.....	70
3.7 Modelo de Implementación y Gestión del Proyecto .....	70
3.7.1 Ciclo de implementación y gestión .....	71
3.7.2 Plan de gestión del proyecto.....	72
3.7.3 Plan de implementación .....	74
3.7.4 Plan de Monitoreo y Evaluación .....	76
3.7.5 Plan Económico Financiero .....	77
3.7.6 Entregables .....	78
<b>ANEXOS.....</b>	<b>99</b>
0. Cuestionario .....	99

## Resumen

El presente trabajo aborda la situación de las familias inmigrantes que viven en el Marqués, Querétaro, específicamente en el fraccionamiento Los Encinos. A partir de un diagnóstico cuantitativo no probabilístico, se encontró que estas familias no cuentan con recursos de comunicación suficientes para la reorganización familiar debido a que por su condición de inmigrantes dejaron lejos a su familia de origen y redes de apoyo primarias.

Es por ello que se realiza una propuesta de intervención desde el enfoque teórico y metodológico de la democratización familiar a través del video participativo con el objetivo de promover la resolución creativa de conflictos y la comunicación en estas familias para el fomento de la simetría de poderes.

Palabras clave: Democratización familiar, Simetría de poderes, Comunicación, video participativo, inmigrantes.

## Abstract

The following work addresses the situation of the immigrant families who inhabit in El Marqués, Querétaro. Specifically in Los Encinos neighborhood. From a quantitative non-probabilistic diagnosis, it was found that these families do not count with enough resources of communication for the familiar reorganization because their immigrant condition far away from their origin family and support networks.

For this reason an intervention proposal is made from the approach theoretical and methodological of family democratization through participatory video with the aim of promoting the creative conflict resolution and the communication en these families to promote symmetry of powers.

Keyword: Family democratization, symmetry of powers, communication, participatory video, immigrants.

## Introducción

¿A dónde irá veloz y fatigada la golondrina que de aquí se va? Así, comienza la canción, y Sarradell (1862) encuentra un motivo de reflexión, porque hacia algún lugar llega esa golondrina convirtiéndose en inmigrante creando un hogar. Deja atrás a su familia de origen y enfrenta nuevos retos en el lugar de llegada, siendo los miembros de la familia con la que migra, en primera instancia los que recienten el cambio.

Este proyecto tiene por objetivo conocer cuáles son los principales retos que enfrentan las familias inmigrantes<sup>1</sup> del municipio de El Marqués en Querétaro, y si es la democratización familiar una posibilidad de minimizar el impacto que tiene en su vida cotidiana el migrar.

A través de un diagnóstico se conoció acerca de las relaciones familiares de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués. El objetivo fue conocer la influencia de la inmigración en la resolución de conflictos, organización familiar, reproducción de roles y estereotipos de género en las relaciones de poder dentro de estas familias. Se encontró que las familias inmigrantes han sufrido cambios dentro de su organización familiar, que no tienen redes de apoyo, que las herramientas para la resolución de conflictos son pocas y les falta el tiempo para convivencia familiar.

A partir de lo encontrado, se planeó un proyecto de intervención que permita visibilizar las necesidades de las familias a la luz de la propuesta de la democratización familiar.

Se propone también un taller de vídeo participativo llamado “Crea una película en familia” que tendrá por resultado generar una película de su familia para compartir con la comunidad lo cual permite generar nuevas redes, compartir el video con su familia de origen como una vía de comunicación digital para mantener los lazos.

Así mismo el proceso de aprendizaje participativo ofrecerá a las familias estrategias para la resolución creativa de conflictos, trabajar sobre la simetría de poder, fomentar su autonomía y sensibilizarse en la organización de tareas familiares con perspectiva de género

---

<sup>1</sup> El termino inmigrante se retoma de la definición del INEGI (2019) y se entiende como la población que cambió su lugar de residencia habitual desde un municipio o delegación, entidad federativa o país de origen, a otro destino, relacionándolo con el lugar de residencia cinco años antes y a partir del lugar de nacimiento de las personas.

Históricamente se ha estudiado a las familias a través de un árbol, es más que simbólica la figura pues muchas personas viven, hacen familia y mueren arraigadas a esa tierra que las vio nacer. Bastará con recordar a los antepasados, nómadas, migrantes que cargan con su prole dejando atrás los yermos buscando una vida mejor o huyendo de la violencia. A lo largo de este proyecto se trabajó con familias que han cambiado su hogar de residencia y cómo ese cambio de residencia ha modificado las relaciones al interior de la familia que pueden detonar cambios en el poder o abuso del mismo.

## 1. Marco teórico

### 1.1 Acercamiento al concepto de familia

¿Qué se piensa cuando pensamos en familias? se intuye el concepto pues hemos sido parte de una o tenido contacto con alguna familia, pero una cosa es lo que se piensa, algo distinto la relación lingüística con el concepto que nos hacemos al pensarla, otra diferente es la imagen que se crea de eso que se piensa y entonces ¿Qué es la familia? ¿Qué los hace familia? Y ¿Quiénes son la familia?

A manera de analogía les invito a pensar en la obra del artista conceptual, Joseph Kosuth *Una y tres sillas* (1965, MoMA) (véase foto). En la instalación vemos que hay una cédula con la definición de silla, un retrato de la silla del lado opuesto y al centro una silla. Lo que la obra muestra bien podría ser una familia. Del lado derecho de la imagen la definición de familia, al centro alguna familia de carne y hueso, por último, a la izquierda una reproducción de la familia.

Cabe destacar que podría no ser la misma silla la de la cédula con respecto a la imagen o a la silla real y seguiría siendo una silla. Y seguramente una diferente a la silla en la que usted se ha sentado para leer este texto. Hay que matizar que las múltiples definiciones que se le pueden dar a la familia, no siempre corresponderán a la realidad pues las familias están en constante transformación y lo hacen más rápido que los conceptos. Con respecto a la analogía que establecí con Kosuth, el marco teórico se desarrolla en la parte derecha de la obra, más adelante cuando se haga el diagnóstico de las familias nos estaremos moviendo a la extrema izquierda de la obra del artista, su representación, que tiene un momento específico de ser en el mundo, con un encuadre determinado, es algo fijo. Muy diferente a la intervención, parte central de la obra, donde se trabaja con las familias encarnadas.



Imagen 1 Kosuth, J. *Una y tres sillas* (1965 Moma)

El concepto de familia, sin olvidar que los conceptos son acuerdos, se establece como:

“una institución social que se organiza a partir de relaciones de parentesco, las cuales están normadas por pautas y prácticas sociales ya establecidas y que, además, contienen interacciones que pueden implicar la coresidencia o rebasar los límites de la unidad residencial” (Palacios, 2009, p. 189).

Lo primero que se pone de manifiesto en la definición es que la familia es una institución, las instituciones son tan antiguas como los individuos y la sociedad, entendiendo por institución una serie de normas y comportamientos para alcanzar algún objetivo en común.

Después tenemos la idea de organización por relaciones de parentesco, el parentesco es lo que une a las personas miembros de la familia, son los vínculos que pueden ser de consanguinidad y afinidad (Bourdieu, 1997, p. 135). Esteinou (2008) dice que “estas relaciones suponen conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas y se combinan para formar un tipo de grupo social” (p.75). Estas relaciones son tan diversas como individuos existen en el mundo, pues cada persona se relaciona de manera única y diferente con su padre, que con su madre, hermanos o hermanas. Es necesario entender las formas en las que estas relaciones acontecen, porque es ahí donde se jugarán las distintas obligaciones y responsabilidades de unos miembros con otros. Pero las relaciones y responsabilidades de cada individuo dentro de la familia están dadas por los roles y estereotipos de género, de los que se habla más adelante.



La última parte de la definición de Palacios que habla de la coresidencia también dice que puede rebasar los límites de la unidad residencial, siendo muy importante esta acotación pues años antes no era parte de la definición, teóricos como Levi-Strauss no lo tomaban en cuenta para definir a la familia. Es necesaria esta acotación pues nos da pie a pensar en familias migrantes, divorcios, etc. Además demuestra que la transformación familiar es constante.

De entre el universo de familias que existen en México este estudio se enfocó en las familias que han cambiado su residencia de origen y han decidido continuar su vida en familia en un lugar distinto que al de su familia de origen. Para este estudio se usó la definición del INEGI de inmigrante que ya se mencionó antes y a través del diagnóstico, adelante se conocerá con más profundidad las características que tienen.

## 1.2 Transformaciones familiares

La familia no siempre ha sido igual, ni en definición, ni en nuestro imaginario. Desconocer las transformaciones con respecto a sus configuraciones puede invisibilizar la diversidad. Es reduccionista pensar que la familia tiene una sola manera de ser en el mundo, una sola forma de organizarse, como consecuencia de imaginarla unívocamente y sin contexto ha devenido en discriminación y dolor para las familias que no se ajustaron a la convención de familia.

Engels (1999) deja claro que es necesario tomar en cuenta la historicidad de las familias, tomando en cuenta los factores económicos y culturales, por ejemplo antes del siglo XIX no se podía pensar en una historia de la familia, pues estaba acotado a las religiones occidentales y de medio oriente dominantes (judaísmo, cristianismo y musulmanes) que, dejan de lado lo diferente y miran como atrasadas las prácticas de la poligamia y poliandria de culturas orientales. Entre líneas se puede entender que subyace un principio de progreso, característico de la modernidad, donde la civilización que escribe esta historia tiene el monopolio del concepto de familia.

Engels también menciona que: “*Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y *familia* es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre” (Engels, 1999). En esta definición de corte semántico deja ver que una persona (hombre) es dueña de otras (mujeres, hijos, esclavos) y que no se conforma el vínculo por sangre sino por pertenencia, también se lee el sentido patriarcal que las familias tendrán en su organización.

Más adelante desde los estudios de antropología social con Levi-Strauss (2010) el concepto de familia se refiere a un grupo social fundado en la asociación conyugal que tiene descendencia y cohabitan, es conveniente para los miembros pues es ahí donde se establece la división del trabajo y se regula el intercambio sexual de la pareja.

Planteando un escenario histórico internacional; es a causa de la Primera Guerra Mundial, que las mujeres tomaron los puestos de trabajo para mantener a su familia mientras millones de hombres se fueron a los diferentes frentes de batalla. Al término de la guerra las mujeres continuaron como proveedoras del hogar porque hubo más de 10 millones de hombres que fueron a pelear y no regresaron vivos y más de 20 millones que volvieron mutilados, sin poder insertarse en el mercado laboral.

Conforme la economía se recuperó poco a poco regresaron las mujeres a las casas fomentando la idea de que en la cocina estaba su lugar y los hombres debían de ser los proveedores. “Las mujeres están encargadas de las actividades domésticas, las cuales son asociadas a la esfera privada de la reproducción y el mantenimiento de la familia; los hombres tienen a su cargo las tareas asociadas a la esfera pública de la vida social y política” (Echarri Cánovas, 2009. p. 144).

Las transformaciones familiares son atravesadas por crisis económicas, acontecimientos políticos y cambios demográficos. Es hasta mediados del siglo XX y según Hobsbawn (2005) con la revolución cultural, en donde la familia y el hogar manifestarán fuertes transformaciones en la estructura de sus relaciones entre sexo y generación como el aumento de la expectativa de vida y que las familias tuvieron más descendencia, con ello el cuidado de adultos mayores y los menores de edad se realizó durante más tiempo, este cuidado de la vida ha sido históricamente encarnado por las mujeres de la familia, poniendo de manifiesto obligaciones y responsabilidades basadas en roles de género.

Hasta la década de los años 50 la transformación más importante que las familias mexicanas vivieron fue migrar del campo a la ciudad, la industrialización del país, el milagro mexicano y la consolidación de un modelo familiar dominante. El 98% (INEGI) de las personas eran católicas, relacionado con una educación autoritaria. Pero todo estaría a punto de cambiar en la década de los años 60.

Para esos años en México el 50.6 % de la población vivía en un ámbito urbano, y es en ese contexto de ciudad desde donde se gestaría la protesta estudiantil, que devino en la masacre del 2 de octubre de 1968 en la plaza de las tres culturas. No fueron solo estudiantes los que se manifestaban, a la protesta se sumarían doctores, enfermeras ferrocarrileros, entre otros, aunque son los y las jóvenes quienes llevaron el liderazgo.

Lo constante en el movimiento fue cuestionar a la autoridad, autoridad del padre o madre, de la escuela, de la religión, del mismo gobierno. Esa rebeldía se manifestaba en la música de rock n roll que se oía, las minifaldas, el uso del anticonceptivo, en otros países se quemaron sostenes, se luchaba por el feminismo, el ecologismo, la igualdad y la libertad sexual.

Los años sesenta para México también significaría el final del milagro mexicano, para convertirse en un país de crisis económicas donde esa necesidad de los años 70 aunado a la crisis petrolera obliga a que un miembro más de la familia salga a trabajar para completar el gasto familiar, teniendo como consecuencia que las mujeres se unan al mercado laboral, dando por consecuencia en la mayoría de los casos la doble jornada para las mujeres que trabajan y vuelven a su hogar a atender las otras necesidades del trabajo doméstico no remunerado.

También el fomento del uso de métodos anticonceptivos, entra en la escena, para esa década ya había leyes y programas que reconocen el derecho de las personas a decidir libremente cuándo y cuántos hijos tener, siendo el Estado benefactor quien intentó tener injerencia en la intimidad de las familias con las campañas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y frases como “planifica es cuestión de querer”, “la familia pequeña vive mejor” o “vámonos haciendo menos”, que además da cuenta del fenómeno migratorio que se vivía por aquellos años: del campo a la ciudad, la precarización que significó para miles de familias mexicanas buscar otras oportunidades en la ciudad, también el derecho a la educación y las ventajas de la planificación familiar.



Figura 2, Vámonos haciendo menos. Consejo Nacional de Población (1974).  
Fuente: Archivo CONAPO

Estos hechos sugieren que había una necesidad por parte de la sociedad de ejercer libertad sobre su sexualidad, se infiere al pensar que las leyes siempre van un paso atrás de la praxis, por otro lado, que existan leyes y tratados no garantiza que se cumplan para todas las personas.

La migración es un factor que incide en las transformaciones familiares

Ya para el siglo XX y lo que llevamos del XXI las familias en México han cambiado, desde un punto de vista económico la incorporación de las mujeres a trabajo remunerado y a la política ha impactado en la organización y distribución de responsabilidades y derechos entre hombres y mujeres dentro del hogar, “El ingreso de las mujeres al mercado laboral desencadena transformaciones culturales y subjetivas que han sido denominadas, por su alcance, la revolución silenciosa” (Arraigada, 2007, p. 10) Entonces cambió de familias con un hombre como proveedor a unas familias con doble ingreso, las mujeres son afectadas por esta transformación principalmente porque se mantiene la expectativa cultural de que las madres sigan asumiendo el cuidado del hogar, además de la realización personal que se la ha imputado al desarrollo profesional de las mujeres. Todo esto en algún sentido se relaciona con que en lo estructural la familia pasó de 5.7 miembros a 3.7 por hogar, también relacionada a las campañas de planificación.

Otro cambio es el aumento de las familias con jefatura femenina, “Desde una perspectiva demográfica, se relaciona con el aumento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida” (Arriagada, 2007, p.13) también esto está relacionado al aumento de la educación y como ya veíamos antes a la participación económica de las mujeres.

Un factor que transforma a las familias es la migración, “La migración como estrategia económica familiar conduce a la fragmentación de las familias de manera más o menos permanente” (Arriagada, 2007, p.14) lo que permite que se creen nuevas formas de relaciones familiares en los lugares de origen y en los lugares de llegada. El término familias a distancia aplica para este tipo de familias, comúnmente observado en las personas mexicanas que trabajan en Estados Unidos de América y su familia se queda, generando diferentes arreglos de autoridad y afectos.

Siempre que se piensa en familias migrantes pensamos en la dinámica poblacional que tiene México con Estados Unidos de América, un encuentro de dos mundos “el de primer mundo” y el de “tercer mundo”, la búsqueda del sueño mexicano trastocó las relaciones familiares “dando lugar a la formación de extensas redes sociales basadas en lazos de sangre y en matrimonios y que han generado a las familias transfronterizas...se define por el lugar de nacimiento, nacionalidad, residencia de todos sus miembros, relaciones de parentesco, nacimiento de los hijos y dependencia económica respecto al otro lado” (Ojeda, 2005, p.168)

Las transformaciones de las familias también son parte de los cambios sociales, por ejemplo: Los feminismos que buscan el empoderamiento de la mujer, el uso de anticonceptivos que permite a las personas decidir el momento en que procrearan, la reproducción asistida que le da posibilidad a las personas de ejercer su paternidad o maternidad si así lo desean, el cambio de objetivos en las mujeres haciendo del trabajo o la academia sus metas de realización, también prescindir del marco religioso donde las parejas pueden compartir un proyecto de vida apoyadas en el estado, el divorcio que permite reconfigurar ese proyecto de vida, parejas del mismo sexo, etc.

Hoy en día es urgente trabajar con las familias desde la pluralidad, si bien es necesaria la clasificación no es para acotarlas en una nueva etiqueta, sino para reconocer que las posibilidades son infinitas en cuanto a personas hay sobre este mundo, al reconocer esas

diferencias podemos construir una sociedad donde todas las personas encuentren una plena realización de su proyecto de vida y se garanticen sus derechos a cabalidad.

Habría que detenerse en este punto, porque en la praxis con una dominante mayoría de familias nucleares en nuestra sociedad mexicana 71.7% (INEGI 2017), la misma idea familia resulta excluyente, invisibilizante, jerarquizada-vertical y un caldo de cultivo perfecto para la discriminación. Para muestra un botón según la ENADIS (2010) 4 de cada 10 mexicanos no permitiría que en su casa habitaran personas homosexuales. Y sumado a esto hay otras familias que en algunos casos son discriminadas como las familias monoparentales de jefatura femenina o familias reconstituidas.

Al respecto del problema del término de familia algunos autores como Mogroviejo (2015) menciona que “agregarle una o varias ‘s’ al concepto de familia (s) no resuelve el problema de fondo: la familia como institución de control por antonomasia” (p. 162). Es decir los arreglos parentales es la idea arbórea que se tiene de la familia, donde el sistema patriarcal domina la línea de importancia (para ejemplo el apellido, aunque ya hay luz en el tema con la posibilidad de elegir cual apellido, sí el de la madre o el padre va primero), en ese árbol genealógico los subordinados serán las hijas y los hijos, y los hombres sobre las mujeres. Siendo además una idea en la mayoría de los casos heterosexual y siempre binaria.

Se puede transformar a las familias transformando la forma en la que nos referimos a ellas, como por ejemplo la idea de *rizoma* (Garay, 2013) donde en algunas plantas los brotes se ramifican en cualquier punto, forman bulbos que pueden ser raíz o rama o tallo “lo que refleja conexión, heterogeneidad ruptura y multiplicidad: características más cercanas al concepto elegido” (Salinas y Costa. 2018. p. 217) Si bien este no es el momento de problematizar el concepto de familia, es pertinente la reflexión para abonar al tema de las transformaciones familiares.

En México hay por lo menos 16 tipos de familias, que ponen en evidencia: “...la gran capacidad de adaptación de la familia como arreglo de convivencia, ámbito afectivo, unidad económica y modo de organización social” (Melgar, 2016, p. 97). El término familia se queda

corto, la teoría también ha avanzado y se le aumenta una S, para hablar de familias, pertinente es reflexionar si esa delicadeza semántica permite comprender la diversidad.

A pesar de que la humanidad ha vivido miles de años con esta unidad organizativa vale la pena cuestionar que tan eficiente es su función en relación al sistema económico y patriarcal, para hacer que la familia y sociedad trabaje para su propio beneficio y no reproduciendo las desigualdades que están intrínsecamente ligadas a algunas formas de hacer familia.

### 1.3 Estructura Familiar

Conocer la estructura familiar nos permite conceptualizar y tener parámetros de su estudio de las familias y los miembros que la componen. Para comprender el andamiaje en el cual las familias se relacionan es necesario tener datos muy de su estructura como son:

- Tamaño del hogar.
- Relaciones de parentesco.
- Ciclo de vida.

#### 1.3.1 Tamaño del hogar

En cuanto al tamaño del hogar que indica cuantas personas lo conforman, detengámonos en la palabra hogar. Hogar viene del latín *focaris* – hoguera, relacionada con el fuego, los humanos somos la única especie del planeta que usamos el fuego para cocinar, pero no sólo es transformar a través del calor una verdura, sino el valor que le damos a quien consigue la verdura, a quien la limpia, a quien la hierve o sirve, a quien la comparte, incluso en el ritual que hay detrás de esa acción cotidiana.

Pero ¿qué es el hogar? “El hogar es la unidad base de la reproducción; en su interior las relaciones entre sexo y generaciones son jerárquicas, con una clara división del trabajo y de los ámbitos de actividad” (Echarri, 2009, p. 145). Están intrínsecamente ligadas la familia y el hogar, se entiende que además de las actividades que compartimos y que se planteaban como una relación idílica, también está cargada de relaciones de poder en las que se juegan distintos valores, que aprendemos y replicamos.

#### 1.3.2 Relaciones de parentesco

Las relaciones de parentesco se definen como un acuerdo de unión, por adscripción o por el peso que le damos a la sangre que relaciona a las personas de una familia, para fines prácticos

de este proyecto entenderemos composición de parentesco: “como la relación que guardan los integrantes de la unidad doméstica con el jefe<sup>2</sup> de la familia” (Blanco, 1991, p.138).

Los tipos de estructura que existen en las familias según Vázquez (2005) son:

Familia biparental o tradicional: Donde se encuentra papá y mamá, con hijos e hijas.

Familia extensa: Además del núcleo familiar básico se encuentran familiares cercanos de uno o ambos integrantes de la pareja familiar.

Familia compuesta o reconstituida: Formada por una pareja donde al menos uno tiene un hijo o hija de la relación anterior.

Familia monoparental: Aquellas familias donde sólo se encuentra papá o mamá y los hijos e hijas. Como principales causas se encuentran la ruptura o disolución del vínculo conyugal, separación o abandono decidido por iniciativa de alguno de los cónyuges o ambos. U otra razón podría ser el deceso de algún miembro, de la pareja, o cuando alguno de los integrantes se encuentra privado de la libertad involuntariamente y por último el hecho de ser madre o padre en soltería, con la responsabilidad del hogar bajo su tutela.

Familia homoparental: Conformada por parejas conyugales del mismo sexo y la posible presencia de hijos(as).

Familia uniparental: A pesar de que se habla de relaciones de parentesco y eso implicaría al menos dos personas se reconoce la familia uniparental para reconocer las distintas etapas de la vida de una persona, romper con el estigma de la soltería que se ve como algo negativo o incompleto de una persona.

### 1.3.3 Ciclo de vida

El ciclo de vida de la familia está pensado en función a los hijos e hijas que la familia tiene, hay que considerarlo porque dependiendo de la edad de los descendientes son diferentes las responsabilidades y obligaciones a los que las familias se enfrentarán.

Para Echarri Cánovas (2009) se puede categorizar de la siguiente forma:

- Inicial antes de los hijos, inicial con hijos menores de seis años.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con el INEGI Jefe se entiende como quien se defina como tal o la persona designada así por quién proporciona la información.



- Expansión, hijos entre 6 y 12 años.
- Consolidación hijos entre 13 y 22 años.
- Desmembramiento cuando el hijo menor tiene más de 23 años.
- Final cuando la mujer tiene más de 40 años sin hijos (p.161)

#### 1.4 Relaciones familiares

Previamente se revisaron los conceptos que apelan a las familias en sentido formal, estructural, ahora mostraremos el cómo se relacionan. Las relaciones familiares apelan las relaciones de autoridad, los componentes emocionales afectivos y de poder que se da entre los corresidentes, a forma en que se tratan así como su convivencia. Foucault a lo largo de sus obras deja claro que todas las relaciones interpersonales son relaciones de poder, las familias no están exentas. Las dos grandes líneas que se pueden distinguir dentro de las familias de esas relaciones de poder, según Calveiro (2005) son por género y por generación.

Hay que dejar claro que no es igual la relación familiar que las relaciones de parentela que se refiere a los vínculos que se forman por parentesco, la convivencia, la ayuda y colaboración que está ligada a poder y prestigio de las personas y la conveniencia de acrecentar o conservar recursos (Esteinou, 2004)

##### 1.4.1 Relaciones de poder o Autoridad y poder en la familia

Entonces las relaciones de poder pueden ser generacionales, usualmente es de padres/madres a hijos/as, ese poder se hace extensivo de mayores sobre menores, los mayores, los padres/madres imponen la obediencia en una relación de propiedad mientras se mantengan en dependencia de la familia.

La relación de poder por género, generalmente se da entre los miembros de la pareja, la autoridad, las normas, la apropiación del cuerpo y sexualidad de la mujer son de la autoridad masculina.

Pero ¿qué es el poder? El poder se entenderá como una relación entre dos partes, dos personas, Deleuze (1986) habla de una relación de fuerzas, siendo ese encuentro el poder.

Esa relación está dividida entre los que lo ejercen y lo soportan, Calveiro (2005) hace referencia a las ideas foucaultianas donde el poder circula. En ese movimiento unos se

benefician material y simbólicamente sobre otros en una relación asimétrica, partiendo del hecho que las personas no son iguales ni valen lo mismo, jerarquizando<sup>3</sup> a lo masculino sobre lo femenino y al adulto sobre la infancia y la vejez.

En términos gramscianos el poder actúa en dos sentidos: coerción y consenso. ¿Pero cómo alguien estaría de acuerdo en recibir esa fuerza coercitiva y además estar de acuerdo? El amor puede plantearse como respuesta.

En las relaciones familiares se soporta el poder con la excusa del amor, Calveiro (2005) dice que suele ser la trampa "...la obediencia tanto de los hijos con respecto a los padres, como de las mujeres en relación con sus cónyuges se reclama, precisamente, como un acto de amor, de esta forma de amor es instrumento del poder" (p. 65).

El consenso entonces es un acuerdo o consentimiento de la relación asimétrica velado por ese amor aunque alimentado por factores como los roles y estereotipos de género, en los siguientes apartados se explicará que ese acuerdo nace en la colectividad, en lo social.

Se destaca que no son unas personas las que ejercen poder y otras las que carecen de él, sino que se crean relaciones desiguales y cambiantes, con múltiples asociaciones y enfrentamientos, formando cadenas de poder. Y en ese movimiento existen distintas coaliciones, mujeres contra hombres, hombres contra mujeres, de hijos e hijas hacia alguno de sus progenitores, etc., todo mediado por el parentesco.

#### 1.4.2 Roles y estereotipos de género

En nuestro idioma género posee distintos apelativos, este proyecto se refiere a lo relativo al sexo y a lo que se impone como propio de los hombres y las mujeres en cada sociedad. El género es una clasificación jerárquica diferenciada de hombres y mujeres, según Lamas (2016) "Los seres humanos nos vamos construyendo como mujeres y hombres dentro de sistemas de significado, rodeados de representaciones culturales que, a su vez están inscritas en jerarquías de poder" (p. 162).

---

<sup>3</sup> Jerarquía, originariamente las primeras comunidades fueron igualitarias, aunque al poco tiempo las personas de edad avanzada tuvieron más valía que el resto de la comunidad, por su experiencia, después fueron los brujos, chamanes o clérigos encargados de establecer un vínculo con los dioses o factores ambientales los más valiosos para esa comunidad. Y de ahí viene el origen de la palabra jerarquía como el clérigo que gobierna. Siempre que pensemos en jerarquía se debe pensar en la no igualdad.

El género se asigna a través de la apariencia externa de los genitales, en muchos casos antes de que nazca la persona ya se prevé lo masculino y femenino. Se construye identidad a través del lenguaje, la sociedad y el deseo; reproduciéndose una serie de normas de cómo debe ser el comportamiento masculino y femenino, que expectativas deben de tener, que deben de desear, etc. Los roles entonces son el papel que a cada ser humano le toca interpretar por su género.

Actualmente y respondiendo al mundo deconstructivista posmoderno "...el género propone una comprensión de la determinación situacional y relacional de los seres humanos, impulsan un cambio de paradigmas cognitivos" (Lamas, 2016, p. 167). Reconociendo que es una construcción social determinada por nuestro tiempo y espacio existe la esperanza de transformarlo.

Los estereotipos son ideas generalizadas que nos permiten construir realidades y es una manera de entender el mundo. El problema es que muchas veces los estereotipos son limitativos del deber ser de las personas, Velázquez (2003) dice que estas creencias son preconcebidas, persisten a través del tiempo y reproducen lo simbólico de lo femenino y masculino al mismo tiempo que se interpreta como verdadero.

Algunos ejemplos es colocar a las mujeres en la esfera privada y la función reproductiva, donde se les asignan y exigen los atributos de suavidad, ternura, afecto, cuidados para la familia, la comprensión, el sacrificio, la abnegación, delicadeza, paciencia, belleza, discreción, recato y al considerarlas inferiores por la dependencia económica o afectiva hacia el hombre. Y a él se le asignan y exigen características como la fortaleza, valentía, agresividad, el ser racionales, insensibles y además los proveedores del hogar.

Varela (2008) dice que "Los estereotipos de género tienen como consecuencia la desigualdad entre los sexos y se convierten en agentes de discriminación, impidiendo el pleno desarrollo de las potencialidades y las oportunidades de ser de cada persona" (p. 370). El desarrollo de cada persona está enmarcado en una condición de posibilidad dado por la economía, la religión, la etnicidad, etc. y atravesado por los roles y estereotipos de género.

### 1.4.3 División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo es "...la asignación diferenciada de tareas, papeles, prácticas, funciones y normas sociales a mujeres y hombres" (Brito, 2026, p. 63). Esta división es desigual e injusta, de subordinación femenina gracias a los roles y estereotipos de género que hemos expuesto previamente. Son procesos sociales complejos que la gente ha aceptado como naturales, en una relación donde se sobrevalora lo público sobre lo privado-doméstico, es decir la *polis* sobre el *oikos*.

Es la familia nuclear la facilitadora de reproducir y determinar los deberes y obligaciones de cada persona dentro del hogar en la sociedad, haciendo que los hombres se vean como los únicos proveedores del hogar y encargados de la producción económica, por otro lado ponen a las mujeres en la esfera doméstica y de reproducción. Una de las varias transformaciones que la familia ha vivido a causa de las crisis económicas, cambios demográficos, cambios culturales, es la incorporación de las mujeres al mercado laboral remunerado.

"La división sexual del trabajo ha mantenido a las mujeres dependientes del aporte económico de sus parejas, y a los hombres dependientes de los cuidados y otros servicios prestados por las mujeres en el ámbito doméstico" (Tobío, 2010, p.85). Las relaciones de poder por género que se mantenían en codependencia entre hombres y mujeres se han tornado ríspidas por la incorporación de las mujeres a la esfera pública, también por tener una mayor autonomía en algunos casos del tiempo personal y autocuidado. Por contraste los hombres se han incorporado lentamente a lo privado y no se han adaptado al ritmo que las transformaciones familiares les demandan, como por ejemplo, el cuidado de la descendencia. Esta situación ha puesto tensión en las relaciones de poder que existen dentro de la familia, puesto que históricamente, por los roles y estereotipos de género, el lugar de la mujer era en la casa. Posicionando a la mujer por debajo del hombre donde el trabajo de ellos es remunerado y valorado socialmente en contraste al bajo valor que se le da al trabajo del cuidado de la vida.

Las mujeres que trabajan en el mercado laboral remunerado, regresan a su casa para cumplir las tareas asignadas a su sexo en oposición a los hombres que realizan largas jornadas de trabajo remunerado pero no se ocupan del trabajo doméstico o los cuidados de la vida.

Según Largarde (2001), la primera jornada se refiere al trabajo realizado por la mujer en el espacio público, regularmente con horarios y es remunerado. La segunda jornada se refiere a las actividades del hogar, como por ejemplo, el cuidado de un menor de edad o adulto mayor, preparar los alimentos, servirlos, limpieza, lavar ropa, etc. Este trabajo tan extenso no es remunerado y no tiene el valor social equiparado al trabajo de producción de capital. Aunque estos trabajos, los invisibles, han mantenido la economía mundial y la reproducción de las familias. También Olavarría (2008) deja clara la relación entre familia y trabajo, siendo la reproducción de las familias las que posibilitan la generación de riqueza y producción.

Vale la pena destacar según Tobío (2010) la relación estrecha que hay entre el adelgazamiento del Estado y la importancia de la función familiar, donde las familias serán quien absorban las necesidades económicas, de residencia, de cuidado de la vida, etc. Que cada miembro requiera. Es también ahí que las relaciones se tensarán en los nuevos arreglos familiares que de esas necesidades surjan y quien desempeña que trabajos en el hogar y fuera de él, atravesados por lo que se ha dicho anteriormente respecto a los roles y estereotipos de género.

#### 1.4.4 Violencia de género

Si bien el objetivo es evitar la violencia como fin último, el alcance de este proyecto se encuentra en la prevención primaria, se habla en este punto de la violencia de género de forma breve para que se entienda que la violencia de género puede ser una consecuencia de las relaciones de poder asimétricas, causadas por los roles y estereotipos de género.

Según Sanmartín (2006) “la violencia es una conducta intencional y dañina...activa o pasiva...hay violencia por acción...inacción y omisión” (p. 11) la violencia entonces está tejida en lo sociocultural, donde lo que se juega es lo simbólico del ser en el mundo de cada persona.

Una vez entendida la violencia aclaremos que una forma de ella es la violencia de género, donde Sanmartín (2006) dice que es la que “se perpetra contra alguien porque se considera que se ha separado del papel (no cumple la función) que tradicionalmente le corresponde” (p. 12) lo que a las personas les toca interpretar por su género, quién se salga de ese orden

que permite las relaciones de poder basadas en género está atentando contra el sistema mismo, se comprende en ese sentido que exista la violencia (más no se justifica).

La violencia de género no es exclusiva de hombres hacia mujeres, si lo entendemos como el salirse del orden establecido donde la sociedad es esa fuerza-poder que se aplica sobre la persona aunque hay algunos autores como Castro (2008) que dicen que la violencia de género se refiere a:

La violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres... El término describe un tipo de violencia de carácter social, lo que significa que su explicación no se encuentra en los genes ni en la psique masculina, sino en los mecanismos sociales que hacen de la diferencia sexual el sustento de la subordinación de las mujeres (p. 21).

Es comprensible el corte que se le da a la definición, dadas las circunstancias actuales de violencia contra la mujer en el mundo y en México, tanto que en nuestro país nos ha llevado a crear la *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, haciendo del feminicidio su efecto último y más grave, o sea que maten a alguien por el hecho de ser mujer (y que las maten porque pueden). De esta definición es pertinente retomar la idea de “mecanismos sociales que hacen de la diferencia sexual el sustento de la subordinación de las mujeres” (Castro, 2008, p. 21) ya que nos interesa el ejercicio de poder en las relaciones familiares, en ese mismo sentido cuando hablamos de violencia de género será pensando en la definición de Sanmartín.

### 1.5 Patriarcado

Hasta este momento todos los conceptos de los que hemos hablado están insertados dentro de un sistema que a veces es casi invisible, depende del contexto histórico, depende de las comunidades, depende de las familias y de los individuos que han sentido en mayor o menor medida su opresión, el patriarcado “Se define como un sistema de dominación sexual que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones como las de clase y raza” (Varela, p. 2008) Sobre este sistema se han construido todas las instituciones sociales, donde unos están sobre de otros, el dominio masculino sobre todo lo demás.

Pero cómo pasó esto, vale la pena preguntárselo por lo naturalizada que ha estado esta situación, para algunas personas es porque Dios así lo quiso, la subordinación de la mujer hacia el hombre, otros dirán que es la asimetría sexual de las tareas realizadas por unos y por

otras como prueba de lo “natural”, algunos más lo relacionan de manera biológica, pues Dios y la naturaleza crearon las diferencias de sexo por consiguiente la desigualdad sexual.

Entender el funcionamiento y características del patriarcado permite entender también de donde viene las ideas de la reproducción sexual del trabajo, los roles y estereotipos de género, la asimetría de poderes, el mayor valor del trabajo remunerado, de lo público, del dinero sobre lo doméstico y el cuidado de la vida. El patriarcado otorga una escala de valores vertical donde el dinero, el poder, el estatus, las pertenencias, el prestigio vale más que la vida y el cuidado de ella.

“la falacia más obvia de los sociobiólogos es su ahistoricidad por lo que respecta al hecho de que hombres y mujeres de hoy no viven en un estado natural. La historia de la civilización describe el proceso por el cual los humanos se han distanciado de la naturaleza mediante la invención y el perfeccionamiento de la cultura” (Lerner, 1990, p. 18).

Fue casi inevitable, que en ese sistema dominante mayoría la producción conceptual del tema solo pudiera repetir los patrones de su conducta aprendida en el sistema, es la historia del pez que no se da cuenta que está nadando en agua, que eso es lo que lo sujeta y que desde ahí, desde el privilegio le ha dado. Pero la esperanza sigue más viva que nunca en el sentido de que somos los individuos y sociedades, en tanto actores y actrices de la historia y de la cultura, así como responsables de su representación que podemos distanciarnos y cambiar lo que parece “natural”, aunque haya que luchar contra toda autoridad.

El patriarcado “se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar...debe dominar toda la organización de la sociedad de la producción y el consumo, a la política el derecho y la cultura” (Castells, 2000, p.1). El problema al que nos enfrentamos es cómo en una sociedad patriarcal, con instituciones patriarcales como la familia donde se reproduce el sistema es posible un cambio. La respuesta es la posibilidad de transformación, a la que se le dedico algunas páginas pasadas, es la evidencia del cambio, de la posibilidad de hacer nuevos sistemas, desde otros lugares.

## 1.6 Democratización familiar

En cualquier sociedad o institución, por ejemplo, en este caso la institución social llamada familia, siempre que se considere una persona más importante que otra habrá desigualdad,

una relación de poder desigual discrimina, viola derechos, y violenta, es por eso imperante pensar en soluciones y una que se propone es la democratización familiar.

La palabra democracia significa el poder del pueblo. Algunas consideraciones habrá que tener con el concepto de democracia, la primera es que la democracia nació en Atenas donde los hombres representaron el poder del pueblo, pero los que tenían el derecho de representar no podían ser ni mujeres, ni esclavos, ni sin tierras, ni con deudas o sin entrenamiento militar, entonces la democracia histórica esta sesgada por su contexto; la segunda consideración reside en el poder en sí, hemos hablado del poder previamente pareciera que en esa relación de poder hay dos opciones: ejercer o soportar, pero el poder se comporta así debido al sistema que lo comprende, el patriarcado. Si cambiamos ese andamiaje nuestra relación con el poder probablemente sea distinta.

“El enfoque de democratización familiar busca generar procesos reflexivos que permitan desnaturalizar las relaciones abusivas, con vistas a equilibrar el poder de los integrantes de la familia en contacto con sus emociones y limitaciones propias, posibilitando así salidas negociadas” (Schmukler y Alonso, 2009, p. 42).

El presupuesto de la democratización familiar es que, si se transforma la institución de la familia, paulatinamente tocara a las demás instituciones sociales pues los miembros se tejen en todos los niveles y llevarán ese conocimiento y prácticas a los demás ámbitos de la vida, siendo la familia la productora y reproductora de la democratización.

De acuerdo con Schmukler y Alonso (2009) la democratización familiar se construye a través de 4 ejes que son: Simetría de poderes, Autonomía, Conversación y Derechos Humanos.

A continuación, se revisa en que consiste cada eje.

#### 1.6.1 Simetría de poder

Se busca equilibrar el poder de los integrantes de las familias, desnaturalizando las relaciones abusivas, es por eso necesario entender cómo operan los roles y estereotipos de género pues es desde ahí que se naturalizan actitudes y modos de ser donde se le da superioridad y por lo tanto poder a unos sobre de otros. A partir del cambio de los patrones sociales establecidos, se encamina a que las relaciones tengan una práctica democratizada, donde tendrán



habilidades de generar acuerdos y consensos entre los miembros. A través del conocer las emociones y limitaciones de cada miembro se busca una salida negociada.

“La convivencia democrática en la familia implica una coexistencia regulada por la reflexión, en contacto con los sentimientos y deseos, no violenta, sin importar el tipo de relaciones ni de familias” (Schmukler, 2009, pág. 55). Se busca trabajar con la autoridad femenina y masculina donde las decisiones, responsabilidades, en general la participación sea de ambos.

### 1.6.2 Autonomía

La autonomía esta intrínsecamente ligada con la idea de libertad. Por años filósofos y disciplinas se han dedicado a buscar la definición, el primer acercamiento histórico a través de lo que no es: ser esclavo, lo que manda por nosotros. La idea de libertad que se transforma para los griegos es *eleuthería*, entendido como la facultad de decidir (sin olvidar que unos pocos lo podían hacer), el concepto se convierte en el libre albedrío. En resumen, tiene que ver con decidir. Pero ¿Qué quiere decir autonomía? La palabra viene del latín *auto*-mismo y *nomos*-ley, la capacidad que tiene uno para autogobernarse. El problema reside que las leyes son impuestas por la sociedad y responden a muchos intereses que perpetúan el sistema de desigualdad en el que estamos inmersos, en ese juego es donde la autonomía entra en acción, cuando se deciden que las leyes bajo las cuales nos regimos no son impuestas por el exterior sino en un acto reflexivo se elige la mejor opción, la correcta, la justa.

Para fijar la definición utilizaremos la de CEPAL (2017) que dice ser “La capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles”. Según Held (2006) la idea de autonomía existe en la reflexión, razonamiento y posteriormente saber escoger, actuar en consecuencia.

La autonomía también está relacionada con la libertar de las mujeres, que por ejemplo después de integrarse al mercado laboral remunerado y generar sus propios ingresos empezaron a tomar decisiones sobre su persona.

En condiciones familiares rígidas o autoritarias las personas no tienen la oportunidad de reconocer su potencia, la autonomía se facilita en entornos democratizados donde se aprende a cuestionar, a reflexionadas, se usa la creatividad y resolver situaciones adversas dando pie

a distintas alternativas de solución, ante cualquier circunstancia se puede tomar decisiones reflexionadas ya sea en lo público como en lo privado si ejerces la autonomía.

### 1.6.3 Conversación

Había una vez una torre, en la ciudad de Babel, que los hombres construyeron para llegar al cielo, a Dios no le pareció honrosa la hazaña y convirtió el lenguaje único, en una serie de muchos idiomas diferentes. Debido a la confusión causada por la incompreensión la comunidad se separó...

Es el lenguaje la condición que posibilita comunicarnos, a través de conversar, de aprender, de conocer. Permite mejorar la comunicación familiar, promover negociaciones para lograr acuerdos en beneficio común.

“...mayor comunicación entre padres, madres, hijas e hijos de diferentes edades, para que los miembros del grupo familiar se hagan cargo de manera responsable el compromiso de contribuir en las tareas del hogar sin abandonar sus propias obligaciones escolares y laborales ni sus deseos e intereses propios... implica la construcción de acuerdos y reglas que tengan en cuenta los elementos anteriores y que sirvan para regular la convivencia” (Schmuckler y Alonso, 2009, p. 30).

Para que la conversación suceda debe existir flexibilidad, diálogo y negociación. Estas tres características son fundamentales en democratización familiar. Es la posibilidad de hacer distintos arreglos familiares de organización

Si bien ya se había hablado del poder con anterioridad es importante relacionar los ejes de la democratización familiar pues son interdependientes, no se puede dar un eje sin ayuda del otro y es en la conversación que se gestan las negociaciones y a su vez las negociaciones dependen de las relaciones de poder en las familias “Las negociaciones se dificultan cuando hay desequilibrios de poder muy grandes mediando las relaciones familiares, lo cual abre la puerta al abuso de poder y a la violencia como mecanismos para enfrentar los conflictos” (Schmuckler y Alonso, 2009, p. 40 )

### 1.7 Migración

Hace miles de años los humanos se movieron a través de la superficie de la tierra recolectando lo que necesitaban para su supervivencia, a partir de la domesticación de diversos insumos y

con la agricultura, se crea un excedente de la producción dando pie a la propiedad privada y al mismo tiempo el sedentarismo. Esta relación de bonanza es directamente proporcional al mantenimiento de la población en alguna región determinada, al mismo tiempo que la búsqueda de una mejor calidad de vida, mejores condiciones económicas o huida de la violencia se relacionan con la migración de las personas.

Se entiende por migración al cambio de residencia de los individuos, de un lugar de origen a uno diferente de destino, implica atravesar los límites de alguna división geográfica.

Para fines de este proyecto utilizaremos la metodología del INEGI (2015) que da cuenta de los movimientos migratorios internos considerándolos de la siguiente forma:

**Migrantes según lugar de nacimiento:** aquellos que nacieron en una entidad diferente a la de residencia actual, o nacieron en el extranjero.

**Migrantes según residencia 5 años antes:** aquellos que 5 años antes del levantamiento censal, o de la encuesta, declararon residir en otra entidad federativa, y/u otro municipio de la misma entidad, o en el extranjero. Sólo incluye a personas de 5 años y más.

Se considera como familias inmigrantes si al menos un miembro de esta cumple con alguna de las dos características mencionadas previamente.

Para comprender mejor el fenómeno de la migración es pertinente la propuesta de Lomnitz (1975) que lo señala como un proceso de 3 etapas:

- Desequilibrio, este momento afecta la subsistencia o seguridad del grupo humano, como el empobrecimiento de las tierras, invasión militar, factores económicos de migraciones estacionales.
- Traslado, tiene que ver con las características de los migrantes (Estado civil, composición étnica, escolaridad, etc.) y aspectos temporales y espaciales. La migración del campo a la ciudad lo ejemplifica bien este punto.
- Estabilización, relacionado con el acomodo del grupo a su nuevo nicho ecológico. Adaptándose a los cambios culturales, y transformando su estructura familiar, economía, idioma, religión, estructuras de apoyo, etc.

La estabilización se divide a su vez en tres momentos:

- Asentamiento, es el hallazgo de un nuevo nicho ecológico.

- Interacción con el lugar de destino, la llegada al lugar de destino siempre implicará un cambio por las cosas, hábitos y costumbres que los que llegan traen. También se relaciona con los servicios urbanos y cambios de patrones,
- Interacción con el lugar de origen, a través de la información (vínculos y tipos de contacto con su anterior grupo de referencia)

Las personas que migran lo hacen entonces por causas multifactoriales que responden en muchos niveles del marco ecológico y no siempre son las etapas lineales, una después de otra o por tiempos definidos, en cada caso cada grupo pasará de una etapa a otra arbitrariamente. Durante el siglo XX la migración se dio de un ámbito rural a lo urbano, determinado por la necesidad económica, el abandono del campo, la búsqueda de la vida moderna, la falta de oportunidades en el lugar de origen. A partir de la descentralización de la economía y el desarrollo industrial del siglo XXI la migración también se da de la urbe a la urbe.

#### 1.7.1 Movimiento migratorio en México

Cuando pensamos la migración en México, por un lado viene a nuestra mente los grandes desplazamientos que se han dado del sur al norte siendo la migración hacia Estados de América nuestro referente cultural primario, y han sido estudiados los problemas de las familias transnacionales.

Por otro lado se piensa en las grandes urbes, siendo la Ciudad de México la referencia angular del movimiento de las familias hacia la gran ciudad, solo para poner un ejemplo en el 2010 esta ciudad recibió a 239 mil personas provenientes de distintas entidades del país, el matiz está en la cantidad de personas que salen de la ciudad para estados como el Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos y Querétaro, solo en 2005, 737 mil personas salieron de la Ciudad de México, poniendo en evidencia la migración interna que existe en el país.

Ya en la modernidad las migraciones poblacionales en general fueron del ámbito rural hacia lo urbano, gracias a los procesos de industrialización las personas se convirtieron en el recurso humano que alimenta a la economía en la ciudad. Dando pie a la urbanización.

La migración interna redistribuye a la población con alcances comunitarios, familiares e individuales. Para las comunidades tiene efectos demográficos. Para los hogares y las

personas, la migración si es ejercida como un acto de la voluntad<sup>4</sup>, es una forma de alcanzar metas, como superar una crisis económica o mejorar la calidad de vida.

La migración contemporánea en América Latina y en México ha sido estudiada a través de aspectos como la tercerización económica, el crecimiento demográfico, el incremento de la participación de la mujer en trabajos remunerados, el crecimiento de las ciudades medias estudiados en investigaciones de Rodríguez y Busso (2009) y Rodríguez (2009) entre otros, que dan cuenta de los diversos motivos y modalidades de la migración interna y el fenómeno migratorio actual.

### 1.7.2 Inmigración hacia Querétaro

El crecimiento de la migración hacia Querétaro se dio como resultado de la industrialización de región centro del país, en donde las grandes empresas se descentralizaron para reducir los costos de su producción y también a causa de las secuelas económicas y psicológicas del terremoto de 19 de septiembre de 1985.

Hoy en día los flujos migratorios según Cervantes y Lara (2018) ya no son de migrantes de baja escolaridad y rurales en busca de mejores oportunidades en las grandes ciudades, sino que se da en ciudades medias, de entorno urbano a urbano, con nuevas modalidades sociodemográficas, por su grado escolar y una recomposición espacial de la fuerza de trabajo.

La migración interna responde a un contexto de transformaciones económicas y del mercado de trabajo pues ha adquirido importancia debido al surgimiento de espacios económicos atractivos para los migrantes, generando la movilidad de las personas.

## 2. Metodología

### 2.1 Estructura del diagnóstico

Este diagnóstico es el resultado del trabajo acerca de relaciones familiares de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, específicamente en el Fraccionamiento

---

<sup>4</sup> Se debe distinguir entre migración interna y desplazamiento forzado interno que se define como ... las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (CNDH, p. 8, 2016).

Los Encinos. El objetivo fue conocer la influencia de la inmigración en la resolución de conflictos, organización familiar, reproducción de roles y estereotipos de género en las relaciones de poder dentro de estas familias. A partir de lo encontrado se planea un proyecto de intervención que permita visibilizar las necesidades de las familias a través de la democratización familiar.

Lo que me convocó a trabajar con este tema es que soy inmigrante, en este lugar porque participo en las actividades en esta colonia por ser parte de la mesa directiva y he tenido de primera mano acercamiento a las circunstancias en las que se vive aquí.

Dado que la gente me conoce, tuve la libertad de acercarme a tocar las puertas de las casas de mis vecinos para saber si son inmigrantes o no y después platicarles del estudio que se estaría realizando.

#### 2.1.1 Enfoque del diagnóstico

Este proyecto tiene un enfoque cuantitativo no probabilístico por conveniencia de alcance descriptivo. Se realizó una exploración cuantitativa recopilada a partir de un cuestionario de diseño propio que se implementó en 20 integrantes de familias inmigrantes que accedieron a participar para dar a conocer su estructura familiar, como son las relaciones entre los miembros de la familia, con qué base se toman las decisiones, como resuelven sus problemas, etc. Siendo el alcance de la investigación de carácter descriptivo con una aproximación cualitativa.

#### 2.1.2 Planteamiento del problema inicial

A partir del primer acercamiento, se encontró que las familias inmigrantes del municipio El Marqués en Querétaro, presentan relaciones asimétricas de poder basadas en roles y estereotipos de género que reproducen la poca valorización del trabajo doméstico no remunerado.

Se pudo observar que las familias inmigrantes al estar lejos de la familia de origen, que se encuentran en otras entidades federativas, se enfrentaron a la necesidad de resolver por ellos mismos los desafíos cotidianos, la problemática reside en que no siempre tienen los mejores recursos para resolver esos conflictos y necesidades familiares.

Se observó que los arreglos familiares se modifican acercándose más a los roles y estereotipos de género tradicionales, donde los hombres son los principales proveedores económicos y las mujeres se mantienen en el trabajo doméstico no remunerado.

Tabla 1

Preguntas de la realidad a intervenir
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cómo influye la inmigración en la organización familiar dentro de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro?</p>
<p>Pregunta particular 1</p> <p>¿Cuál es la influencia que tiene la inmigración en los roles y estereotipos de género y la valorización del trabajo no remunerado?</p>
<p>Pregunta particular 2</p> <p>¿Cómo son las relaciones de poder de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro?</p>
<p>Pregunta particular 3</p> <p>¿Cómo es la dinámica de resolución de conflictos de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro?</p>

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

## 2.2 Diseño metodológico

El diseño metodológico es la guía para organizar con eficiencia los procesos a seguir en el diagnóstico para conocer las tensiones y problemáticas familiares. Con el propósito de generar un proyecto de intervención que visibilice y permita solucionar los objetivos plantados en un inicio.

### 2.2.1 Objetivos del Diagnóstico

Tabla 2

<b>Matriz de objetivos del diagnóstico</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Objetivos</b>
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cómo influye el cambio de residencia en la organización familiar de las familias inmigrantes en el municipio El Marqués, Querétaro?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Conocer la organización familiar a partir del cambio de residencia de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro.</p>
<p>Pregunta particular 1</p> <p>¿Cuál es el impacto que tiene la inmigración en la organización de la estructura familiar y la valorización del trabajo no remunerado?</p>	<p>Objetivo particular 1</p> <p>Identificar el impacto que tiene la inmigración en los roles y estereotipos de género y la valorización del trabajo no remunerado.</p>
<p>Pregunta particular 2</p> <p>¿Qué caracteriza las relaciones de poder de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro?</p>	<p>Objetivo particular 2</p> <p>Analizar las relaciones de poder de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro.</p>
<p>Pregunta particular 3</p> <p>¿Cómo es la dinámica de resolución de conflictos de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro?</p>	<p>Objetivo particular 3</p> <p>Conocer la dinámica de resolución de conflictos de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro.</p>

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

### 2.2.2 Población objetivo

La población objetivo son familias donde al menos uno de sus integrantes sea inmigrante, como se ha explicado previamente, el criterio de inmigración es para personas que hace cinco años o más vivían en un estado diferente al actual y/o que no sean originarias de Querétaro y que estén vecindados en el municipio de El Marqués. La segunda característica que tiene la población objetivo es que sean mayores de edad.



Es importante para la investigación tener diversidad en los tipos de familias por que a cada una de ellas la inmigración cambia de manera diferente las formas en las que enfrentas sus problemas y tensiones que en ellas surgen como resultado de la inmigración.

### 2.2.3 Estrategias, etapas y actividades

Tabla 3

<b>Matriz de estrategias, etapas y actividades</b>		
<b>Estrategias</b>	<b>Etapas</b>	<b>Actividades</b>
<b>Investigación</b>	Investigación teórica	Búsqueda de información sobre situación macro de las familias inmigrantes.
<b>Gestión</b>	Primer acercamiento con las familias inmigrantes	Realización de cuestionario de primer contacto Solicitar colaboración de las familias.
<b>Recopilación de información</b>	Investigación teórica	Búsqueda de información para sustento teórico.
	Cuestionarios	Aplicación de cuestionarios sobre relaciones de poder en las familias inmigrantes
<b>Análisis de resultados</b>	Sistematización de la información	Realizar el vaciado de datos y organizarlos según las dimensiones establecidas en el proyecto.
	Análisis de resultados	Organizar la información obtenida de la encuesta.

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

### 2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio

En este proyecto se diseñó un instrumento que posteriormente se aplicó en el domicilio de cada familia. El cuestionario se procesó para obtener los datos de análisis cuantitativo donde

se obtuvo información sobre el tipo de familia, estructura, relaciones de poder entre sus miembros, autonomía, resolución de conflictos, así como organización familiar.

Tabla 4

Matriz de instrumentos del estudio	
Técnica	Instrumento
<b>Encuesta</b>	Cuestionario sobre relaciones de poder y roles y estereotipos de género en familias inmigrantes del municipio El Marqués, Querétaro (ANEXO 1)

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

#### 2.2.5. Planeación de diagnóstico

Para la aplicación del cuestionario se consideró la disponibilidad de las familias, tomando en cuenta la disponibilidad de horario laboral y días de descanso, se acordó hacer la visita por las tardes noches. Hubo mucha apertura por parte de la población para dejar el cuestionario y recogerlo después de las 7 de la noche siendo el horario acordado.

Para poder hacer la calendarización se tomó en cuenta también las necesidades operativas para realizar los cuestionarios.

##### 2.2.5.1 Cronograma

Estrategia	Gestión	Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>Gestión</b>	Entrevista	Primer acercamiento con las familias	/	/										
<b>Investigación</b>	Investigación	Redacción marco teórico			/									
<b>Encuesta</b>	Realización de cuestionario	Encuesta con miembros de cada familia				/								

<b>Análisis de resultados</b>	Recoger datos	Organizar datos de las encuestas (análisis cuantitativo)					/	/	/				
<b>Diagnóstico</b>	Propuesta de intervención	Identificar las necesidades de las familias para elaborar una propuesta de intervención					/	/	/	/	/	/	/

Elaboración propia 2018

#### 2.2.5.2 Recursos humanos, materiales, infraestructura

Tabla 5

<b>Matriz de recursos humanos, materiales, infraestructura</b>		
	<b>Especificación</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Recursos humanos</b>	Encargada de encuestas estudiante de la especialidad	1
<b>Recursos materiales</b>	Cuestionarios impresos	40
	Plumas	5
	Cámara fotográfica para evidencia	1
	Viáticos (comida y transporte)	1
		10
<b>Infraestructura</b>	La casa de cada una de las familias	1

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

#### 2.2.5.3 Presupuesto del diagnóstico

Tabla 6

#### **Matriz presupuesto para el diagnóstico**

Descripción	Unidad	Costo unitario	Total
Impresiones cuestionario	40	\$2.5	\$100
Cámara fotográfica para evidencia	1	\$1500	\$2000
Computadora laptop Dell	1	\$10000	\$10000
Viáticos	10	\$200	\$2000
Honorarios	1	\$15000	\$15000

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

### 2.3 Plan de análisis general de la información

Teniendo claras las bases conceptuales que ofrece el marco teórico y hechas las encuestas, se realizó el análisis de datos, empleando indicadores a nivel macro y micro.

#### 2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias

Para obtener un diagnóstico completo fue necesario realizar una investigación a nivel macro para ubicar el contexto en el que los actores sociales se desenvuelven. Por este motivo se consideran encuestas e informes de instituciones del tema a nivel nacional, estatal y local.

Tabla 7

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MACRO DE LAS FAMILIAS		
Dimensión	Concepto base	Indicadores
Estructura familiar (INEGI, 20015)	Tamaño del hogar	Número de personas que forman la familia
	Composición de parentesco	Tipo de familia Jefatura del hogar
	Ciclo de vida	Tipo de familia por edad de hijas e hijos
Relaciones familiares (ECOPRED, 2014, ENDIREH, 2006 )	Autoridad y poder en la familia	Relaciones intergeneracionales en la familia Relaciones poder en las familias según género
	División sexual del trabajo	Actividades remuneradas en el hogar por sexo

		<p>Actividades no remuneradas en el hogar por sexo</p> <p>Actividades de cuidado dentro del hogar por sexo</p> <p>Tiempo dedicado a trabajo no remunerado dentro del hogar por sexo</p>
	Roles y estereotipos de género	<p>Actividades que se espera que realicen las mujeres dentro del hogar</p> <p>Actividades que se espera que realicen las mujeres fuera del hogar</p> <p>Actividades que se espera que realicen los hombres dentro del hogar</p> <p>Actividades que se espera que realicen los hombres fuera del hogar</p>
Democratización familiar	Simetría de poder	<p>Establecimiento de acuerdos democráticos</p> <p>Participación familiar equitativa para lograr consenso</p>
	Autonomía	<p>Toma de decisiones económicas por sexo</p> <p>Toma de decisiones sobre uso de tiempo por sexo</p>
	Comunicación	Intercambio de opiniones
Familias migrantes (INEGI, 2015)	Inmigración	<p>Número de personas no nacidas en Querétaro o que hace menos de 5 años habitan el estado.</p> <p>Causas de movimientos migratorios en Querétaro</p>
	Trabajo y migración	Actividades económicas en que se desempeñan personas migrantes en Querétaro

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

### 2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias

Al tener un eje que guiara las conceptualizaciones del proyecto, se elaboró un instrumento basado en situación micro, es decir, los datos que dejan ver la situación de las familias con las que se trabajó directamente.

Tabla 8

<b>MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS</b>		
<b>Dimensión</b>	<b>Concepto base</b>	<b>Indicadores</b>
Estructura familiar (INEGI, 20015)	Tamaño del hogar	Cuántas personas forman la familia
	Composición de parentesco	Cuál es la relación de parentesco que hay entre los miembros de la familia. Quién tiene la jefatura del hogar
	Ciclo de vida	Tipo de familia por edad de hijas e hijos
Relaciones familiares (ENDIREH, )	Autoridad y poder en la familia	Grado de participación de los miembros en la toma de decisiones por: -Distribución de ingresos -Uso del tiempo -Movilidad Relación entre autoridad e ingresos económicos por sexo y generación
	División sexual del trabajo	Número de personas que realizan trabajos remunerados Número de horas que realiza trabajo remunerado por sexo Número de horas que realiza trabajo doméstico remunerado (costura, enlaminar, cocinar para venta) por sexo Número de horas que realiza trabajo doméstico no remunerado (preparación

		de alimentos, limpieza, cuidado de un menor, etc.)
	Roles y estereotipos de género	<p>Actividades que realizan solo las niñas y adolescentes dentro del hogar</p> <p>Actividades que realizan solo las mujeres adultas dentro del hogar</p> <p>Actividades que realizan solo las mujeres adultas mayores dentro del hogar</p> <p>Actividades que realizan solo los niños y adolescentes dentro del hogar</p> <p>Actividades que realizan solo los hombres adultos dentro del hogar</p> <p>Actividades que realizan los hombres adultos mayores dentro del hogar</p> <p>Actividades que se espera que realicen las mujeres fuera del hogar</p> <p>Actividades que se espera que realicen los hombres fuera del hogar</p>
Democratización familiar	Simetría de poder	<p>Forma de establecer acuerdos democráticos</p> <p>Participación familiar en la búsqueda de consenso</p>
	Autonomía	<p>Número de personas que toman decisiones económicas por sexo y edad</p> <p>Número de personas que toman decisiones sobre uso de tiempo por sexo y edad</p>
	Comunicación	Formas de comunicación familiar

Familias migrantes	Inmigración	Número de personas no nacidas en Querétaro o que hace menos de 5 años habitan el estado. Causas de movimientos migratorio de la familia a Querétaro
	Trabajo y migración	Actividades económicas desempeñadas por miembros de la familia

Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV, 2018.

## 2.4 Análisis de Resultados

En sintonía con el marco teórico y para la realización de este trabajo se analiza el macro contexto de las familias en El Marqués.

### 2.4.1 Análisis de la situación macro de las familias

¿Qué hace de Querétaro una ciudad tan atractiva para los inmigrantes? De primera instancia el factor económico nos da una pista, después de la Ciudad de México, Querétaro es el estado con mayor PIB per cápita de la región, con 193 360 pesos per cápita en 2015. (Cervantes y Lara, 2018), la Secretaría de Economía de México afirma que Querétaro posee una localización estratégica para los negocios debido a su cercanía con la Ciudad de México y los principales puertos del país.

Diversos estudios como los de García y De Oliveira (2001) muestran que desde la década del ochenta se comienza a desconcentrar la economía de la Ciudad de México, también la reducción de la población dedicada al sector agrícola y la reversión de los flujos migratorios hacia esta ciudad. Son los migrantes los que van a cubrir la demanda de la fuerza laboral, en sectores industriales, comerciales y de servicios.

Con base en datos de la encuesta Intercensal 2015, en Querétaro la estructura económica está concentrada en las actividades secundarias y terciarias, destacando la industria con un 32.9 por ciento, 17.19 por ciento en el comercio y 43.51 en los servicios. Es esa búsqueda de equilibrio entre los empleos que se ofertan y se demandan que atraerán a personas de todo el



país para buscar una fuente de ingresos, por lo tanto, una mejor calidad de vida, la mayoría de los inmigrantes se van a ocupar en el sector formal y muchos de ellos ya llegan con trabajo.

En 2010 llegaron a Querétaro 94,336 personas, los principales: 31 por ciento son de la Ciudad de México, 20 por ciento del Estado de México, 11 por ciento de Guanajuato, 5 por ciento de Hidalgo y 4 por ciento de Michoacán de Ocampo. Estos datos constatan que el fenómeno migratorio que se ha venido dando desde los 80, es el de la movilidad de un entorno urbano a otro urbano.

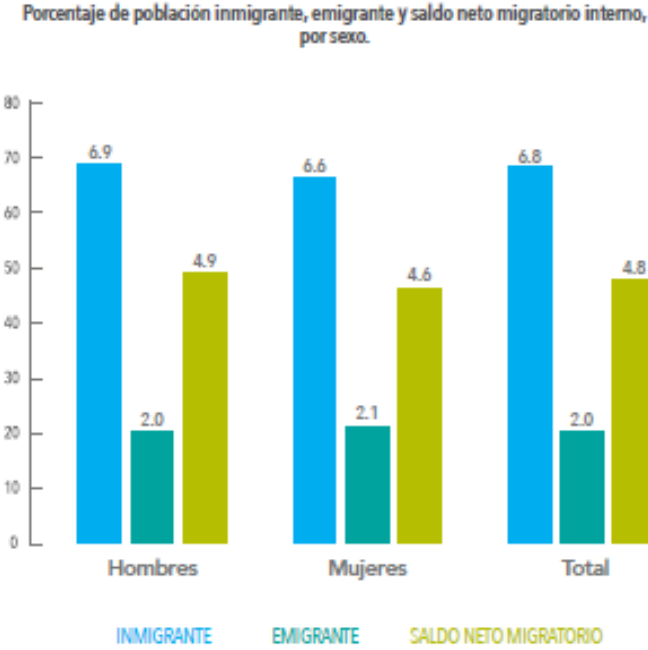


Figura 1 (INEGI, 2015)

Los datos de la Encuesta Intercensal (2015) muestran que el porcentaje de población inmigrante masculina es mayor que el femenino, pudiéndose explicar por los roles de género y los trabajos masculinizados que se ofertan en la región, como los puestos en parques industriales para ingenieros, técnicos calificados, obreros y personal de seguridad privada, vacantes ocupadas por hombres en su mayoría a solicitud del empleador. También en la gráfica podemos ver que una menor cantidad migrantes son las mujeres, y en suma el municipio recibe más personas de las que expulsa, Los datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que el porcentaje de la población inmigrante masculina es mayor que el femenino,

mientras que, respecto a la población migrante se observa lo inverso, ya que el porcentaje de mujeres que emigran es mayor al de los hombres, dejando un saldo neto migratorio (SNM) de 4.8%.

Los municipios con mayor porcentaje de población nacida en otra entidad o en el extranjero son Corregidora y Querétaro con 41.1% y 32.5% respectivamente, le siguen San Juan del Río y El Marqués con valores arriba de los 20 puntos porcentuales.

Para poner en contexto, en Querétaro según el INEGI (2018), la población total es de 2,088,267 de los cuales 474,550 no han nacido en Querétaro y representan 22.7% de la población, de ese universo, nos enfocaremos en el municipio El Marqués, donde se lleva a cabo el proyecto de intervención, que cuenta con un total de 156,275 inmigrantes y según la encuesta Intercensal (2015) el 11.27% de la población cinco años atrás no habitaban en el estado de Querétaro.

El Marqués es un receptor de inmigrantes por motivos económicos de los cuales destaco los siguientes. El municipio cuenta con 13 parques industriales que albergan a 498 empresas e industrias, ofertando más de 32 000 empleos, se destaca la industria aeronáutica y que el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro se encuentra en esta demarcación. En ese sentido se comprende la demanda de trabajos especializados, capacitados o cuando menos técnicos. Otro motivo, aunque en menor proporción de importancia es la gran cantidad de bienes inmobiliarios que se ofrecen en la zona, a precios considerablemente más bajos que en las entidades de origen de los inmigrantes, sobre todo la ciudad de México que van desde los 9000 pesos hasta los 73000 el metro cuadrado, según INDEX (2017), en contraste con El Marqués que va desde los 6000 mil pesos hasta los 25000 mil pesos el metro cuadrado. Entonces existe una posibilidad de adquirir una casa habitación para las personas trabajadoras de la región.

Según la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) en El Marqués expidió 426 números de licencias para la construcción de viviendas, ocupando el cuarto lugar en el estado, le preceden Santiago de Querétaro, San Juan del Río y Corregidora.

El Municipio de El Marqués se encuentra en la región centro del estado de Querétaro, el proyecto se enfoca en un fraccionamiento de 5 años de antigüedad, Llamado Los encinos que

se encuentra en el km. 6.5 de la carretera a la griega. Se espera que albergue 2000 familias, pero aún no ha llegado a su completo desarrollo, todavía faltan condominios por construir y no se ha realizado la entrega al Municipio. Actualmente están construidos y vendidos 22 condominios 70 casas cada uno en promedio.

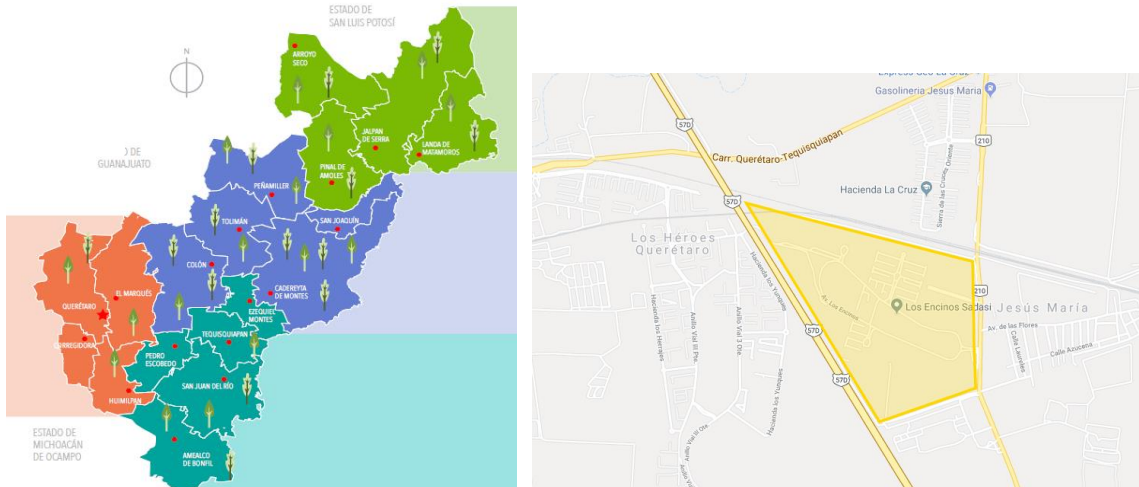


Figura 3 (Gobierno del Estado de Querétaro) Figura 4 (google maps 2019)

La organización de los condominios y del fraccionamiento en general está dado a través de asociaciones de colonos, una asociación registrada ante notario de cada condominio y una general del fraccionamiento.

La comunicación en general es a través de diferentes redes sociales divididas en temas de interés general y seguridad (250 miembros), ventas/compras (150 miembros), mascotas, carpool (88 miembros), entre otros. Cabe destacar que estos grupos nacen ante las necesidades urgentes de la zona y el contexto, por ejemplo cuando hubo el desabasto de gasolina se creó un primer grupo de aventones para compartir al auto dado que muchas personas trabaja en los mismos parques industriales o los que van para Querétaro al menos necesitan llegar a la Alameda, después de formalizó el grupo para dar seguridad de quien ofrece y quien toma los viajes a través de la imagen de la figura 5 (Carpool).

Otra circunstancia geográfica que tiene el fraccionamiento es que no hay un centro comercial o mercado cerca, el pueblo de enfrente llamado Jesús María no alcanza a cumplir con la

demanda de productos y servicios por lo que a través del grupo de ventas la misma comunidad ha suplido de alguna forma estas necesidades.



Figura 5 Fuente: Redes sociales del Fraccionamiento.

En relación a la ubicación geográfica y movilidad, es relativamente sencillo hacerlo siempre y cuando se hagan los recorridos en automóvil, el centro de Querétaro se encuentra a 16 km del fraccionamiento, y tienes tres vías de acceso por las cual llegar: la carretera 57 México-Querétaro, la carretera 200 Querétaro- Tequisquiapan y constituyentes. Estas tres vías hacen perpendicular con la carretera 210 en la cual está ubicada la entrada principal. El problema de movilidad existe en cuanto al transporte público pues únicamente dos rutas pasan afuera del fraccionamiento, con horarios restringidos, una línea pasa cada media hora, la otra cada 15 minutos pero el tiempo de ruta hasta el centro de Querétaro es de al menos 1:30 en contraste al recorrido en automóvil que toma 30 minutos.

En este municipio hay según el INEGI (2010) 27,264 hogares, con 115,593 personas, de los cuales 50.1 por ciento son hombres y 49.9 por ciento son mujeres. El 71.1 por ciento de los hombres tienen una participación económica mientras que para las mujeres es el 38.9 por ciento y como vimos antes, la mayor parte está en el sector de comercio y servicios. Seguido por la industrial y construcción

En cuanto al trabajo no remunerado el 60.5 por ciento de las mujeres mayores de 12 años realiza al menos una actividad y en esa misma categoría solo el 39.5 por ciento de los hombres lo hacen.

Los trabajos no remunerados que se realizan son: preparar y servir alimentos, limpiar casa, hacer compras de comida, atender personas enfermas, atender a personas de 60 o más años y atender a personas con discapacidad, donde las mujeres participan entre un 70 y 61 por ciento, contrastando con los hombres que participan entre un 29 y 38 por ciento. En la misma Encuesta Intercensal nos ofrecen datos del tiempo que se puede dedicar a estas actividades destacando que las mujeres usan 54.44, dejándonos ver la relación entre la cantidad de hombres y mujeres dedicadas al trabajo remunerado y por consiguiente al trabajo doméstico no remunerado. Lo que nos importa y que subyace entre líneas es porque la mayoría de las mujeres están en casa realizando trabajos domésticos no remunerados y porque son la mayoría de los hombres los proveedores del hogar.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006 muestra algunos datos relevantes: En 38.2 % de las parejas en México ambos deciden si la mujer puede trabajar o estudiar, y en 34.5%, la decisión es sólo de ella, En 11.1 % de las parejas el hombre decide cuándo tener relaciones sexuales. En 12.2 % de las parejas la mujer decide quién usa métodos anticonceptivos. 38.9% de las mujeres casadas, unidas o alguna vez unida estuvo de acuerdo en que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene, 68.6% de las mujeres casadas, unidas o alguna vez unidas estuvo de acuerdo en que el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia.

#### 2.4.2 Análisis de resultados de la situación micro

El análisis de los resultados del cuestionario se sistematizó en el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). También de forma cuantitativa con el análisis del discurso de las respuestas de las preguntas abiertas del cuestionario. Tomando los datos de las 20 encuestas realizadas, para organizarlas se toman como ejes la caracterización de las familias y sus principales problemáticas.

##### 2.4.2.1 Caracterización de las familias

Se aplicó el cuestionario de diseño propio a 20 personas de diferentes familias inmigrantes. Previamente se había tenido contacto con las personas para solicitarles el tiempo para llenar el cuestionario, esta tarea fue sencilla pues se hizo el contacto a través de redes sociales y en persona por ser vecinos.

Con un promedio de edad de 32.7 años, se encontró que pertenecen a los siguientes tipos de familia: la mayoría (9) son familias tradicionales con hijos, 3 tradicionales sin hijos, 3 extensas con hijos, 3 extensas sin hijos, 1 reconstituida y 1 unipersonal. De los cuales 13 son mujeres y 7 hombres. El tamaño promedio del hogar es de 3.7 personas siendo el mismo número que la media estatal. La mitad de las familias se encuentran en expansión, una familia consolidada y el resto en periodo inicial.

En cuanto al nivel educativo de los cuestionados 13 cuentan con licenciatura, 3 con posgrado, 3 con bachillerato y una técnica superior universitario, ofreciendo un panorama diverso de la educación formal alcanzada de las personas a las que contestaron el cuestionario.

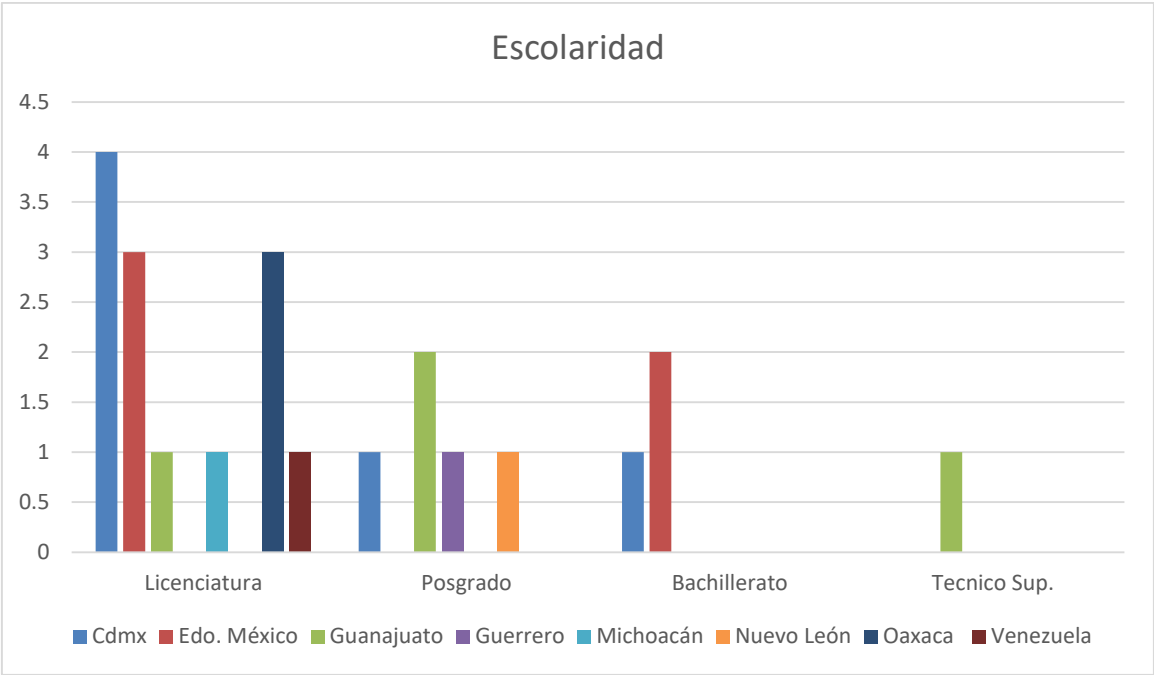


Figura 4 Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a las familias inmigrantes. Véase Anexo.

La figura muestra el lugar de origen al mismo tiempo que su escolaridad, la mayoría de las personas vienen de la Ciudad de México seguido por Estado de México, Oaxaca, Guanajuato, en 85% con estudios superiores o de posgrado. Este dato es de relevancia pues corresponde a la oferta y demanda de empleos de las áreas industriales circundantes que buscan personas con un nivel técnico especializado en adelante. Si se relaciona con la inmigración hacia el estado de Querétaro que se analizó en el macro diagnóstico, la diferencia radica en que no se encontraron personas de Hidalgo y si de Oaxaca.

Expresaron tener 9 de ellas una jefatura masculina, 8 compartidas y sólo una jefatura femenina. Llama la atención este dato porque cuando se les preguntó si la autoridad estaba relacionada con el aporte económico el 90% de las personas respondieron que no tenía que ver. Pero al preguntar por la jefatura la mitad responde que es masculina porque lo relacionan con el mayor aporte económico a la familia.

El 90 % de las personas realizan trabajo remunerado fuera del hogar y el 55% de ellas mencionan que dedican 8 horas al día o más en esa actividad llegando a trabajar hasta 10.5 horas al día. En el 80% de las familias ambos aportan dinero al hogar, la mitad de ese porcentaje el aporte es 50% la madre y 50% el padre. El otro 50% la aportación más grande la hace el hombre, lo cual está relacionado con la jefatura del hogar como lo habíamos visto anteriormente.

Se les preguntó acerca de las decisiones dentro de la familia como la administración del dinero, qué actividades realizan los días libres, qué lugares frecuentan, quién decidió vivir aquí y permisos y en la mitad de los casos el 50% de las ocasiones las decisiones las toman ambos. La otra mitad se divide, entre la mamá, seguido por el papá.

En cuanto al trabajo doméstico, entendiendo que las actividades son: realizar pagos, hacer compras, preparar alimentos, servirlos, limpieza del hogar, cuidado de menores de 15, adultos mayores o alguna persona con discapacidad. Se encontró que en el mayor porcentaje fue ambos, seguido por la madre casi en la misma proporción.

En cuanto al trabajo doméstico no remunerado y al trabajo remunerado lo que se ve es que si bien ambos (padre y madre) tienen un trabajo remunerado fuera del hogar todavía no existe en la misma proporción la inserción del hombre en el trabajo doméstico.

Hubo dos casos que llaman la atención porque se encuentran en los extremos, En una familia el hombre trabaja menos de 4 horas a la semana, y hace la mayoría del trabajo doméstico no remunerado y la esposa es quien hace la mayor aportación económica y participa en menor medida en el trabajo doméstico, además tienen educación superior y de posgrado. Por el contrario hubo una familia donde el hombre cuenta únicamente con educación superior trabaja como obrero 11 horas al día y no participa en el trabajo doméstico, y su esposa es quien lleva todas las actividades del hogar. Lo que se ve aquí es que la educación, el tiempo

libre y la aportación económica son factores que atraviesan a las familias para su organización.

Con respecto al tema de roles y estereotipos de género las personas afirman en un 90% que los niños y las niñas pueden jugar y hacer quehaceres en el hogar por igual siempre y cuando sean adecuados a su edad y que no corran peligro. No hay diferencias en cuanto a género, pero si por su edad dicen las personas de lo que creen que pueden hacer o no los adultos mayores, las respuestas en su mayoría giran en torno a que pueden hacer todo lo que quieran siempre y cuando sus condiciones y movilidad se lo permitan, sólo una persona dijo que los adultos mayores deberían descansar. El 80% de las personas afirmaron que hombres y mujeres podían hacer las mismas actividades fuera y dentro de casa, solo una persona dijo que las mujeres podían hacer todo, excepto cosas que implicaran mucha fuerza física. Si bien son pocas quienes afirman esta diferencia entre hombres y mujeres es un ejemplo de cómo los cuerpos están atravesados por los roles y estereotipos de género.

Las personas reportaron que los mayores desacuerdos se dan en mayor porcentaje con su pareja, seguido por desacuerdos con todos los miembros de la familia. En su mayoría por diferencias de opinión, se llegó a mencionar causas como crianza, nivel económico, administración del dinero, responsabilidad, orden. Dada la convivencia cotidiana es la familia donde se presenta la falta de recursos para una resolución pacífica de conflictos.



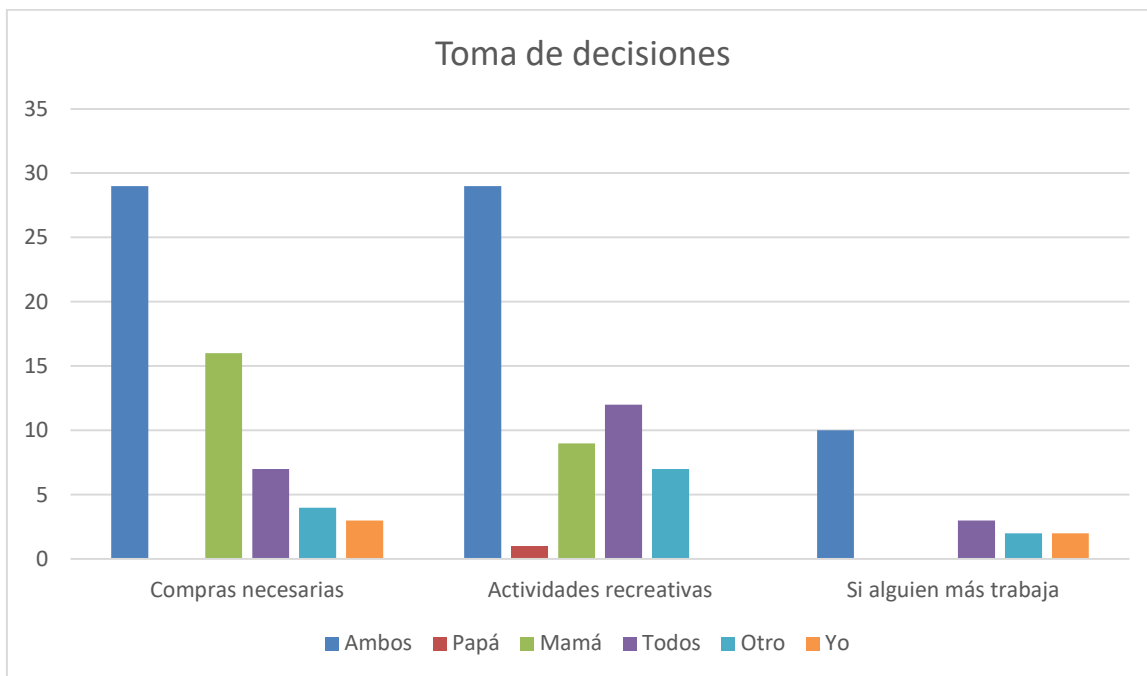


Figura 5 Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

Esta figura muestra que en el rubro de compras necesarias<sup>5</sup> la mayor parte de las decisiones son tomadas por la pareja, seguido de la madre. En cuanto a las actividades recreativas<sup>6</sup> las decisiones están tomadas en su mayoría por la pareja, seguida de lejos por todos. Por último, en la gráfica se puede apreciar que la decisión de si alguien de la familia sale a trabajar está tomada también por la pareja, seguida por todos y en último lugar la decisión es tomada de manera individual por la misma persona.

Tabla 9

Comunicación					
Familiar/tipo comunicación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala
Papá	5	5	5	1	0
Mamá	11	4	2	0	1

<sup>5</sup> Las compras necesarias engloban: comprar alimentos, ropa y arreglos del hogar.

<sup>6</sup> Para las actividades recreativas se consideraron: Actividades de tiempo libre, a quién se visita y vacaciones.

<b>Hermanxs</b>	6	6	2	0	0
<b>Hijo/ Hija</b>	4	2	0	0	0
<b>Otros fam.</b>	8	3	0	1	0

Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

En cuanto a la comunicación si bien, la mayoría se encuentra en la categoría muy buena y buena, existe un área de oportunidad para mejorar la comunicación con los miembros de la familia a través de la conversación.

Las personas inmigrantes en su mayoría dejaron atrás a su familia de origen y a sus redes de apoyo social, es por eso importante conocer con quien se están relacionando en la cotidianidad, por ejemplo, saber a quién le cuentan su día. En un 44% le cuentan a su pareja, seguido por 27% que dijo su mamá, algún otro familiar 13 %, 11% amigos, por último y no menos importante una persona reportó no contarle a nadie.

Es importante señalar que las personas reportaron que si tiene algún problema económico recurren en el mismo porcentaje, 24%, a la pareja o hermanes o padres. Y 10% reveló que no recurre a nadie cuando tiene un problema. Ese porcentaje fueron hombres, lo cual nos indica los mandatos de género por los cuales están atravesados. En cuanto a quién recurren si tiene algún problema emocional en un 28% recurren a hermanes, 25% amigos y 22% pareja, y solo una persona contestó que no recurre a nadie por problemas emocionales, también era hombre.

En promedio llevan 15.3 meses viviendo en El Marqués, y reportan que se mudaron en un 95% por mejorar su calidad de vida<sup>7</sup>. Como se vio en el macro diagnóstico el contexto de la periferia de la ciudad de Querétaro por un lado tiene una oferta inmobiliaria accesible y por otro la oferta laboral de personas capacitadas que son las que se contratarán en las fuentes de trabajo de los parques industriales.

Lo más difícil de vivir aquí según las personas diagnosticadas: ha sido el transporte público 24% se quejaron del sistema de transporte suburbano, seguido por 15% que argumenta que

---

<sup>7</sup> La calidad de vida es el resultado de la relación armónica entre los distintos elementos que intervienen en ella y permiten un juicio de valor. Los elementos para juzgar la calidad de vida tienen que ver con el contexto económico, social, cultural y en general, con todo aquello que modifique la vida del individuo.

no encuentra lugares donde comprar insumos. Esto está relacionado a que no existen, supermercado, mercados o bancos, servicios cercanos como escuelas de nivel medio superior o superior haciendo necesario utilizar el transporte suburbano deficiente, con pocas corridas y horarios limitados. Este problema se presenta de manera muy clara para el 55% que utiliza el transporte público. Aunque para el 45% que utiliza automóvil privado también representa un problema la movilidad por no contar con todos los servicios cerca.

Siguiendo con la pregunta ¿qué fue lo más difícil de vivir aquí? El siguiente problema que pusieron en evidencia las personas fue no contar con el apoyo de familia y amigos, como lo tenían en su lugar de origen, algunas otras cosas menos mencionadas fueron: que las personas son groseras aquí, la ciudad es cara, el clima extremoso, el ritmo de vida es lento.

Por último en cuanto lo más difícil de vivir aquí 12% reporto que la gente es muy grosera, cuando van a adquirir insumos, adquieren servicios, también lo relacionan con que en su carácter de foráneo no son bien vistos.

También se les preguntó a las personas a quién extrañaban más de su lugar de origen y en su mayoría contestaron que a algún familiar (sobre todo hermanos y hermanas) por la convivencia cercana que antes tenían al mismo tiempo que la comunicación. Este punto es muy importante pues si bien las familias inmigrantes tienen dificultades como cualquier familia de este fraccionamiento se suma a sus circunstancias tener lejos a su familia de origen y redes de apoyo.

También se le pregunto a la gente si la relación con su familia de origen cambió a causa de su cambio de residencia y el 50% de las personas dijo que no cambió su relación con su familia de origen y el otro 50% dijo que si, aunque cuando explican porque dicen que si cambió porque ahora se ven con más gusto aprovechando el tiempo cuando se ven, y quienes dicen que no cambió es porque desde antes tenían una dificultades con la relación de su familia. A pesar de que la percepción de su inmigración es buena, lo interpretaron como algo sano, las personas reportaron que extrañan a su familia de origen, se pierden de eventos importantes y no pueden compartir tiempo como antes de su mudanza.

En cuanto a su familia nuclear el 60% dice que la relación al interior de su familia ha cambiado por que es entre estos miembros que han tenido que resolver los problemas que

llegar a vivir a un lugar nuevo les ha representado y esto los ha cambiado, en la mayoría de los casos dicen ser más unidos y con relaciones más sólidas. El 40% restante afirma que no ha cambiado su familia pues tuvieron los recursos humanos en cuanto a la disponibilidad, recursos personales en sentido de la comunicación, resolución de conflictos y adaptabilidad, necesarios para la adaptación.

#### *2.4.2.2 Principales problemas en las familias*

El principal problema de las familias inmigrantes está relacionado con la estructura, reportando la falta de eficiencia del transporte público, a este hecho se suma que los servicios no se encuentran suficientemente cercanos al lugar de residencia, complejizando realizar compras de comida, hacer pagos o desplazarse al lugar del trabajo. Independientemente de que tan cerca o lejos se encuentra el lugar de trabajo, las personas le dedican más de 8 horas al día al trabajo remunerado fuera de casa lo que tiene una consecuencia directa en el poco tiempo que pasan con sus familias. Si bien estas problemáticas no son exclusivas de las familias inmigrantes, ese fue el resultado del diagnóstico cabe destacar que tampoco se pretende hacer un proyecto de intervención en relación a los problemas estructurales.

Las personas que inmigraron a Querétaro lo hicieron para mejorar su calidad de vida, encontrar mejores oportunidades de trabajo, dejar de pagar renta y hacerse de un patrimonio y/o porque anteriormente vivían con su familia extensa. Emigrar les dio la posibilidad de independizarse y lograr autonomía, pero representa la falta apoyo emocional o económico por ejemplo el caso de una mujer madre de familia que se enfermó de gravedad, su esposo estaba de viaje de trabajo y no tenía con quien dejar a su hija de 4 años mientras ella iba a urgencias. Aunque mucho menos grave hay circunstancias que representan un conflicto como el cuidado de las mascotas o regar las plantas mientras la familia se encuentra de viaje

Las familias con las que se trabajó presentan problemáticas respecto a encontrarse lejos de sus redes familiares y redes de apoyo, ya que vivir separados implica reestructurar las dinámicas familiares, es decir requieren mejorar la comunicación para expresar sus necesidades y poder resolver los conflictos a los que se enfrentan como familia.

#### *2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar*

Tabla 10. Matriz de análisis de brechas

Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar	Componentes de la democratización familiar o grupo
Dinámica de las relaciones familiares después del proceso de inmigración	Familias que no cuentan con redes de apoyo cercanas	Comunicación Autonomía
	Falta de recursos para reestructurar la dinámica de familias nucleares	Comunicación Autonomía Simetría de poder

Elaboración propia

## 2.5 Árbol de problemas

A partir del análisis realizado en el diagnóstico se encontraron las principales causas y consecuencias del problema central manifestado por las familias en la etapa de diagnóstico.

### ÁRBOL DE PROBLEMAS

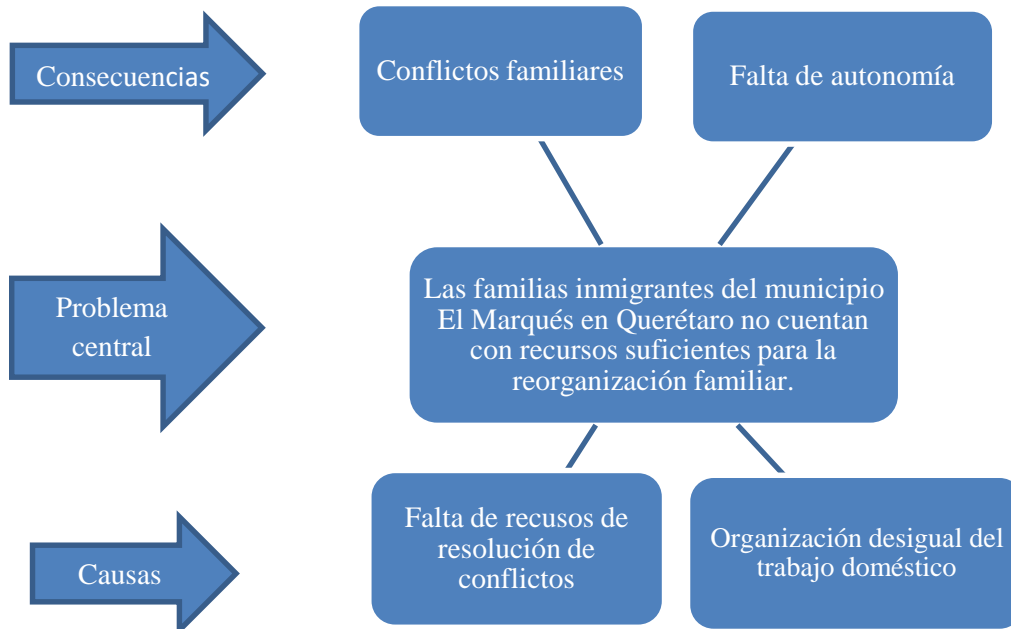


Figura 6. Elaboración propia.

### III. ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN

El diagnóstico realizado permitió conocer las principales problemáticas a las que se enfrentan las familias que fueron parte del mismo, por ello se realiza un proyecto de intervención para ofrecer una posible solución a esas problemáticas.

#### 3.1 Diseño del proyecto

El diseño del proyecto se realiza para organizar los recursos y estrategias que se ofrecerán a las familias para mejorar sus relaciones familiares, a partir de los espacios y el tiempo que con el que se cuenta para la intervención primaria de prevención de la violencia.

##### 3.1.1 Justificación del proyecto

La elaboración de este proyecto se justifica ante la necesidad de las familias inmigrantes vecindadas en El Marqués que en su carácter de foráneos, tienen lejos a la familia de origen y a las redes de apoyo primarias, lo cual tiene por consecuencia que existan conflictos hacia dentro de la familia y corran el riesgo de perder lazos afectivos significativos con su familia de origen.

Es necesario entonces proveer de recursos personales como la resolución de conflictos de manera creativa, observar las formas en que vive la cotidianidad su familia, para acercarlos a una organización con perspectiva de género, por lo tanto, más democrática.

##### 3.1.2 Objetivos

A partir de las problemáticas encontradas se proponen los siguientes objetivos para la intervención con las familias inmigrantes de El Marqués, Querétaro.

###### *3.1.2.1 Objetivo general*

- Promover la resolución creativa de conflictos y la comunicación en familias inmigrantes del municipio El Marqués en Querétaro para el fomento de la simetría de poderes.

###### *3.1.2.2 Objetivos específicos*

- Fomentar la resolución creativa de conflictos

- Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.

### 3.1.2.3 Árbol de objetivos

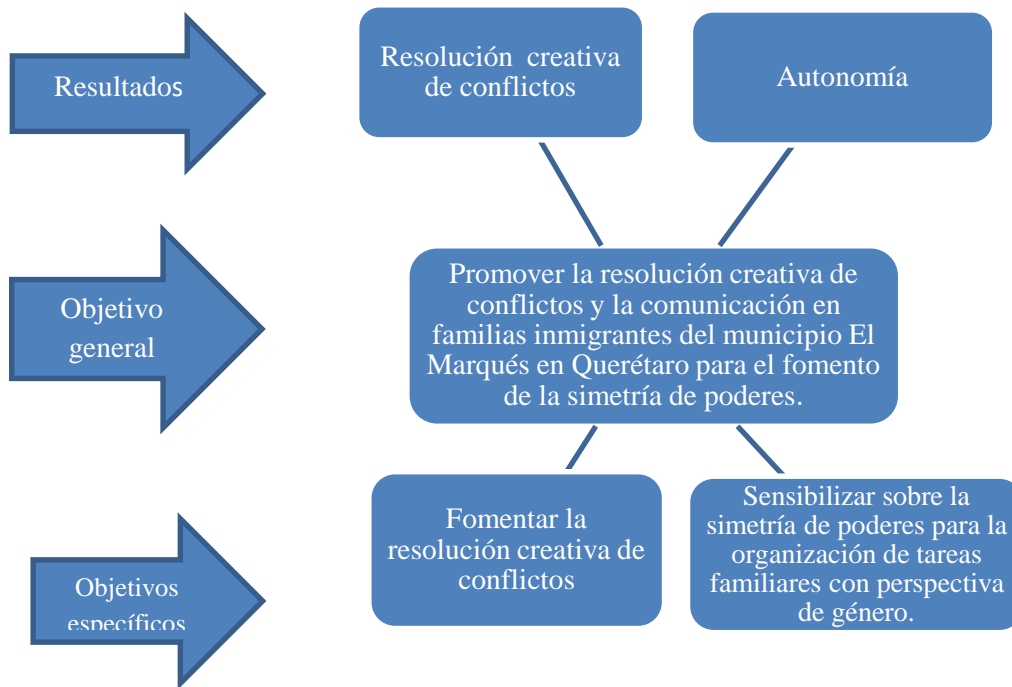


Figura 7. Elaboración propia.

## 3.2 Estructura del Proyecto

El proyecto de intervención se propone desde el enfoque de la democratización familiar a través de los ejes de comunicación, autonomía y simetría de poderes, para su realización se toma el diseño participativo y los principios del video participativo.

El video participativo es una metodología social en la que un grupo de personas (en este caso familias) adquiere conocimientos técnicos de videgrabación para crear un material audiovisual. A través de este medio se pueden analizar distintos conflictos, preocupaciones, aplicar su creatividad y contar historias. Esta estrategia se usa a lo largo del mundo para

fomentar la participación social y se busca que la comunidad con la que se trabaja tenga la autoría de lo que se hace de manera democrática.

Es por eso que el vídeo participativo es una excelente herramienta para que las familias trabajen en un proyecto en común. En tres niveles: que expongan las problemáticas que les atraviesan, que puedan hacer materiales para compartir con sus familias de origen, generando vínculos virtuales de comunicación y en un tercer nivel que se puedan hacer vídeos que estén relacionados con los problemas que enfrentan en su entorno y sea una posibilidad de organización para el bien común del fraccionamiento.

Las ventajas del uso de los medios audiovisuales son variadas por ejemplo: explorar la imaginación, posibilitar la oportunidad de desarrollo en diferentes ámbitos sociales que no sean escolarizados o formales; trabajar la solución de problemas y el pensamiento creativo, pues cuando se está en rodaje nos enfrentamos a adversidades y hay que resolverlo para obtener un resultado satisfactorio; estimula la autoestima, permite la construcción de identidad; promueve un ambiente de colaboración entre las familias y personas de la misma comunidad.

El video participativo entendido como arte es resistencia “La resistencia de las mujeres también puede realizar recorridos imprevisibles, capaces de encontrar y crear líneas de escape, fugas, vectores que le permiten... Abrir verdaderas fisuras y “salir” hacia un lugar otro...” (Calveiro, 2005, pág. 22) se le apuesta entonces a encontrar esa fisura para llegar a distintos entornos igualitarios. A través del video participativo se conjunta arte, drama, acción, poesía, música, testimonios y narraciones, empoderan a quien los realiza ya que las personas encuentran su propia voz.

Hay que tomar en cuenta que si bien el video, en cuanto a resultado del taller, sirve como medio de comunicación de ideas dirigidas a la familia de origen, lo más enriquecedor es el proceso de realización porque en él las personas resolvieron de manera creativa los conflictos a los que enfrentan en el rodaje, se empoderan las personas, se hacen visibles las problemáticas, se trabaja de manera democrática. También de forma igualitaria pues tanto por género como por generación la voz de los participantes vale lo mismo. Al mismo tiempo se entienden diferentes formas de organizar autogestivamente a las familias.



### 3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto

El taller “Crea tu película en familia” se impartirá en la colonia Los Encinos, en El Marqués, dado que soy parte de la asociación de colonos se pudo gestionar la realización del diagnóstico. Como se expuso previamente en el macro diagnóstico, este municipio tiene el 11.27% de población inmigrante, después de Santiago de Querétaro, El Marqués es el segundo municipio que más inmigrantes recibe, y necesitan un lugar para vivir, relacionándolo con el factor inmobiliario de esta demarcación es este tipo de fraccionamientos con estas características que tienen alta concentración de familias inmigrantes.

Se realizará en el auditorio al aire libre del parque Los Encinos. Es una convocatoria abierta para integrantes de las familias inmigrantes de este fraccionamiento se calcula que hayan 170 familias inmigrantes si lo relacionamos con el porcentaje del municipio. Se pretende que entre 20 a 30 miembros de familias inmigrantes tomen el taller de manera inicial, aunque el propósito es que pudieran replicar en sus condominios la actividad.

La actividad estará dividida en 3 etapas: la primera conocer los elementos básicos del lenguaje audiovisual, la segunda rodaje y la tercera proyección de los materiales resultados del taller.

### 3.2.2 Ruta crítica del proyecto

Esta sección tiene por objetivo identificar de manera clara paso a paso las actividades que conforman el presente proyecto, se desglosa por objetivo general y objetivos específicos que corresponden a los indicadores, medios de verificación, duración, posibles contratiempos, así como las actividades que de forma específica se realizarán desde la gestión hasta la evaluación del proyecto.

#### Paso 1

**Objetivo General:** Promover la resolución creativa de conflictos y la comunicación en familias inmigrantes del municipio El Marqués en Querétaro para el fomento de la simetría de poderes.

**Indicadores:** Número de personas que asisten al taller. Número de videos realizados sobre comunicación en las familias, fotografías, memoria en video.

**Medios de verificación:** Lista de asistencia, registro fotográfico del taller, video de memoria del taller para la muestra final.

**Factores externos:** Falta de participación de asistentes, condiciones climáticas inadecuadas, ausencia de tiempo de las y los asistentes.

**Duración:** 4 semanas

## Paso 2

**Objetivo específico:** Fomentar la resolución creativa de conflictos

**Indicadores:** Número de personas que asisten al taller y a través de la colaboración aprendan sobre la resolución de conflictos.

**Medios de verificación:** Lista de asistencia, registro fotográfico, video de memoria del taller.

**Factores externos:** Falta de participación de asistentes, condiciones climáticas inadecuadas, ausencia de tiempo de las y los asistentes.

**Duración:** 2 semanas

## Paso 3

**Objetivo específico:** Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.

**Indicadores:** Número de personas que asisten al taller y realizan el video a partir de la organización de tareas con perspectiva de género.

**Medios de verificación:** Lista de asistencia, registro fotográfico, video de memoria del taller.

**Factores externos:** Falta de participación de asistentes, condiciones climáticas inadecuadas, ausencia de tiempo de las y los asistentes.

**Duración:** 2 semanas

## Paso 4

**Objetivo específico:** Fomentar la resolución creativa de conflictos

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
<b>Primera parte:</b> <b>“Juego de nombres”</b>  <b>“Qué entiendo”</b>	Número de personas que asisten al taller. Número de clips realizados.  Número de personas que asisten al taller y a través de la colaboración aprendan sobre la resolución de conflictos. Número de personas que asisten al taller y aprendan los principios del lenguaje audiovisual.	Lista de asistencia, registro fotográfico, video de memoria del taller.  Lista de asistencia, registro fotográfico, video de memoria del taller.	Falta de participación de asistentes, condiciones climáticas inadecuadas, ausencia de tiempo de las y los asistentes
<b>Responsable:</b> Facilitadora especialista en familias y prevención de violencia.			
<b>Duración:</b> 2 sesiones de 3 horas cada una.			

#### Paso 5

**Objetivo específico:** Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
------------	-------------	------------------------	-------------------

<b>Segunda parte: “Me organizo para contar una historia”</b>	Número de personas que asisten al taller y realizan el video a partir de la organización de tareas con perspectiva de género.	Lista de asistencia, registro fotográfico, video de memoria del taller.	Falta de participación de asistentes, condiciones climáticas inadecuadas, ausencia de tiempo de las y los asistentes.
<b>Responsable:</b> Facilitadora especialista en familias y prevención de violencia.			
<b>Duración:</b> 2 sesiones de 3 horas cada una.			

Paso 6

TABLA DE ACTIVIDADES

Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
<b>Conocer elementos de la comunicación y aplicarlo en el video participativo y las relaciones familiares</b>	Bienvenida Encuadre Rompe hielos: “Juego de nombres”	Presentación facilitadora Explicación de los objetivos del taller.  Las personas se sientan en círculo incluido la o el mediador cámara en mano, le muestra a la persona de la derecha el funcionamiento de la cámara desde el encendido, cómo sostener la cámara, cómo grabar, cómo hacer acercamientos y alejamientos, a pedir silencio absoluto antes de comenzar a grabar.	Las y los participantes aprenden elementos de la comunicación y las relaciones familiares.  Que las personas que participan en el taller se sensibilicen en el lenguaje audiovisual, a través de pequeños	Lista de asistencia. Elaboración de clips de video. Bitácora de COL

		<p>Después el facilitador filma a la persona mientras le pregunta su nombre y edad, a manera de ejercicio práctico. El facilitador le pasa la cámara a quien fue grabada.</p> <p>A continuación la persona que fue grabada toma la cámara, le muestra a la persona de un lado su funcionamiento y le hace la pequeña entrevista de nombre y edad. Así sucesivamente hasta que todas las personas hayan sido entrevistadas. Al final de la actividad se proyectan los videos para saber los nombres y edades de las personas.</p> <p>Se proyecta un cortometraje al término se pregunta: ¿Qué entendieron?, ¿Quién participa?, ¿De qué se trata la historia?, ¿Qué pasa con la música?</p> <p>Se proyecta el mismo cortometraje con diferente música y se realizan las mismas preguntas.</p> <p>Enfatizar los conceptos clave del lenguaje audiovisual y cómo nos comunicamos.</p> <p>Bitácora de COL (Comprensión ordenada del Lenguaje)</p>	<p>cortometrajes que pondrán a prueba la interpretación de lo que ven y escuchan.</p>	
	<p>“Qué entiendo”</p>			
	<p>Cierre</p>			
	<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿qué pasó?</li> </ul>		

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿qué sentí?</li> <li>• ¿qué aprendí?</li> </ul>		
	<p>Bienvenida</p> <p>Recapitulación sesión anterior</p> <p>Dinámica: “Dirigir y encuadrar”</p>	<p>Participación de las y los asistentes.</p> <p>En equipos de 4-5 personas se intentará reproducir una fotografía. En el equipo se tiene que decidir quién será el director de la escena y quienes los protagonistas de la fotografía. Los protagonistas no podrán ver la fotografía a reproducir, solo el director, quien colocará a las personas en el espacio determinado (escenario imaginario) y tomará la foto cuando lo crea pertinente. Los equipos hacen el ejercicio de manera simultánea. Al final se muestran los resultados y se comparan las imágenes. Después de que el o la facilitadora puntualiza los objetivos y aprendizajes se pide a los y las participantes que reflexionen en torno a su familia, quien dirige en casa, cómo es la foto que se tomaría ahí y cómo les gustaría que fuera.</p>	<p>Las y los participantes incorporan elementos de la comunicación asertiva a su cotidianidad.</p> <p>Las y los participantes involucran la resolución creativa de conflictos a su vida diaria.</p>	<p>Lista de asistencia.</p> <p>Observación del trabajo en equipo, a través de los principios de la resolución creativa de conflictos.</p>

	Cierre del día	Recuento de lo que se vio en la sesión		

Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
<b>Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.</b>	<p>Bienvenida</p> <p>Recapitulación sesión anterior</p> <p>Encuadre</p> <p>Dinámica</p> <p>“Somos diferentes”</p>	<p>Presentación facilitadora</p> <p>Explicación de los objetivos de la sesión.</p> <p>1. Se pregunta: ¿En qué ocasiones has sentido rechazo y enojo frente a alguien que piensa o actúa diferente a ti? Describe las situaciones por escrito</p> <p>2. Reflexiona si en tu grupo familiar se permite abiertamente hablar de diferentes formas de concebir la vida (considerar sexualidad, actividades para</p>	<p>Las y los participantes aprenden como realizar el montaje.</p> <p>Reflexionar sobre diferencias de género</p>	<p>Lista de asistencia.</p> <p>Fotografías resultado de la dinámica.</p> <p>Edición de video.</p>

		<p>mujeres y hombres, permisos para salir, posturas políticas, entre otros).</p> <p>3. Reflexiona acerca de tu estilo de trabajo; ¿promueves las diferencias de opiniones y Recuento de lo que estudió en el día alternativas como una riqueza, o no lo haces?, ¿qué podrías cambiar para mejorar?</p> <p>4. Escoge tres fotografías diferentes recortadas de una revista, (con una escena familiar de negocios fiesta, día de campo, etc.), y numera las fotos (1,2,3), y luego a cada persona en el grupo y analizará la foto correspondiente al número que le tocó. Solicita que cada persona de manera individual construya una historia espontánea, según su imaginación interpretando lo que sucede en la fotografía.</p> <p>5. Solicite que se junten en grupo las personas que escribieron de la misma foto, para leer y compartir las historias.</p> <p>6. Sacar conclusiones en el grupo sobre qué relación tiene la experiencia con el</p>		
--	--	---	--	--



	<p>tema de las diferencias, y llevarlas a plenaria.</p> <p>El objetivo es establecer diferencias de género y fomentar la creatividad a través de las imágenes.</p> <p>Se filman entrevistas, insertos y aspectos extras que se desee grabar o que hayan quedado pendientes.</p> <p>Se dan los conocimientos básicos para realizar la edición y montaje de video.</p> <p>Cada miembro se hace responsable del material y la disposición en que quiere acomodarlo.</p> <p>En plenaria se revisa y ordena el material.</p> <p>Se reflexiona en torno a las imágenes que se desean meter en la película y los motivos.</p>	<p>Obtener el material audiovisual necesario y generar una simetría de poder a partir de la práctica de grabación.</p>	
Rodaje (Lunch)			
Dinámica “¿Cómo contamos historias?”			
Cierre de la sesión	Enfatizar conceptos claves sesión.		
Evaluación	Bitácora de COL		Cuestionario de salida.
Bienvenida	Se retoma los conceptos vistos en la sesión anterior	Las y los participantes se comprometen a organizar su dinámica	Lista de asistencia.
Resumen de la sesión anterior	Participación de las y los asistentes.		Observación del trabajo en equipo.
Dinámica: “Un método para	Menciona al grupo que vamos a practicar nuestra		

	<p>hacer propuestas”</p> <p>Dinámica: ¿Cómo nos organizamos?</p> <p>Muestra interna</p>	<p>habilidad para hacer propuestas, recordemos que es sano que siempre que alguien diga una opinión también haga una propuesta: “Yo propongo que...” En plenaria vamos a tener una discusión.</p> <p>Se propone a los participantes el siguiente tema de discusión: ¿Qué opinas sobre la diferencia entre los hombres y las mujeres en tu familia?</p> <p>Dentro de la discusión del tema los participantes deben hacer propuestas a las situaciones en las que estén en desacuerdo.</p> <p>En plenaria se discute la mejor forma de organizar la muestra de las películas.</p> <p>Se solicita hacer una lluvia de ideas, después ver la viabilidad de una en una, hasta que se elijan las mejores.</p> <p>Se hacen comisiones para dividir el trabajo.</p> <p>Se explica la similitud que tiene esta organización con el funcionamiento de la familia.</p>	<p>familiar en igualdad.</p> <p>Los participantes organizaran de manera autogestiva la exhibición de sus videos.</p>	<p>Lista de acuerdos.</p> <p>Exhibición del video final.</p>
--	---	---	--	--

		Se muestran los vídeos realizados por los participantes.		
	Cierre del taller	Se muestran las memorias/ registro de los filmado en el taller		
	Evaluación	Recuento de lo aprendido en el taller.		
	Evaluación final	Bitácora de COL Se aplica el cuestionario de salida.		

### 3.3 Metas del Proyecto

Metas	Objetivos específicos
1.1 80% de las personas obtendrán conocimientos del video participativo para su ejecución	Objetivo 1 Fomentar la resolución creativa de conflictos
1.2 Realización de un video por familia por participante en 50%	
1.3 70% de las y los participantes conozcan estrategias de resolución creativa de conflictos	
2.1 70% de las y los participantes reflexione en torno a la organización familiar y roles y estereotipos de género	Objetivo 2 Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.
2.2 Que se organice la exhibición del 70% del material audiovisual	

### 3.4 Indicadores de Efectos del Proyecto

A través de los indicadores podemos analizar que alcance tuvo el proyecto en las relaciones familiares.

Tabla 11 Matriz de indicadores de efectos del proyecto.

Matriz de indicadores de efectos del proyecto		
Indicador con enfoque de democratización familiar	Género	Generacional
Número de personas que resuelvan de manera creativa sus conflictos en la familia a través del eje de la comunicación	Participación de hombres y mujeres la resolución creativa de conflictos	Participación de menores de edad, personas adultas y adultos mayores se tendrán los recursos para la resolución creativa de conflictos
Número de personas que se sensibilicen sobre la simetría de poderes, relacionado con los roles y estereotipos de género	Hombres y mujeres participantes del taller que puedan distinguir roles y estereotipos de género y su relación con la simetría de poderes	Las y los niños podrán distinguir roles y estereotipos de género, así como los adultos y adultos mayores podrán reflexionar de este tema.
Número de personas que obtengan herramientas para organización familiar con perspectiva de género.	Hombres y mujeres involucrados en la organización familiar con perspectiva de género	Menores de edad y adultos mayores se harán de herramientas para su participación dentro de su familia.

### 3.5 Criterios de Valoración del Proyecto

Con base al diagnóstico realizado se presentan criterios que facilitan la implementación de la intervención para familias inmigrantes para la colonia Los Encinos.

Tabla 12 Criterios de viabilidad social

Análisis de criterios de viabilidad social				
Viabilidad social	Pertinencia	Participación	Eficacia	Eficiencia
Existe interés y apertura en las	Al interior de la familia se	El taller está planeado para	El taller fue sustentado con	Se ha tomado en cuenta los

<p>familias para mejorar la convivencia</p> <p>La colonia cuenta con espacios de reunión de uso gratuito para sus condóminos</p> <p>La democratización familiar corresponde al objetivo de mejorar la vida de las familias que son inmigrantes</p>	<p>detectaron problemáticas relacionadas con la falta de recursos para reorganizarse al tener lejos a su familia de origen. Lo cual está relacionado con la falta de herramientas para la resolución de conflictos y al mismo tiempo el problema de los roles y estereotipos de género no permiten una igualitaria organización de tareas dentro del hogar.</p>	<p>que niños, niñas, mujeres y hombres adultos, así como adultos y adultas mayores se hagan de los conocimientos a través de las dinámicas propuestas en el taller. Es para todos y todas al ser los protagonistas de las familias y dar cuenta de ello a través de la realización del video, para fomentar las relaciones democráticas entre todas las personas de la familia.</p>	<p>base al diagnóstico ya previamente explicado, donde se puntualizaron las problemáticas específicas.</p> <p>Además, se pretende obtener un producto del aprendizaje obtenido.</p>	<p>recursos humanos capacitados para el cumplimiento de los objetivos a seguir en el taller.</p> <p>La población ha mostrado disponibilidad en actividades comunitarias donde se puede incorporar de manera transversal la democratización familiar.</p>
--	---	---	---	--

### 3.6 Sostenibilidad del Proyecto

El seguimiento que se le da a la comunidad con la que se pretende trabajar permite una valoración del impacto de la intervención. Dado que se propone un taller de corte participativo es posible que la población se convierta autogestora del proyecto.

Tabla 13 Sostenibilidad del proyecto

<b>Matriz de sostenibilidad del proyecto</b>	
<b>Opciones y medidas</b>	<b>Descripción</b>
<b>Padres, madres y niños y niñas</b>	A partir de los conocimientos adquiridos pueden utilizar el video participativo para resolver distintas problemáticas que puedan surgir en la organización familiar.
<b>Vinculación con las instituciones</b>	Promover el acercamiento con las mesas directivas de los condominios. Y a la asociación de colonos del fraccionamiento para facilitar los espacios y dar divulgación a las actividades.
<b>Seguimiento</b>	Verificar los procesos a través de redes sociales y la calendarización de las actividades.

### 3.7 Modelo de Implementación y Gestión del Proyecto

Este punto visualiza el proyecto de manera procesual durante la intervención, la orientación y acciones a seguir para que concluya exitosamente. Se presenta a continuación el esquema de implementación y gestión que marca el orden que debe recorrer el proyecto de intervención.

### 3.7.1 Ciclo de implementación y gestión

#### 3.7.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión

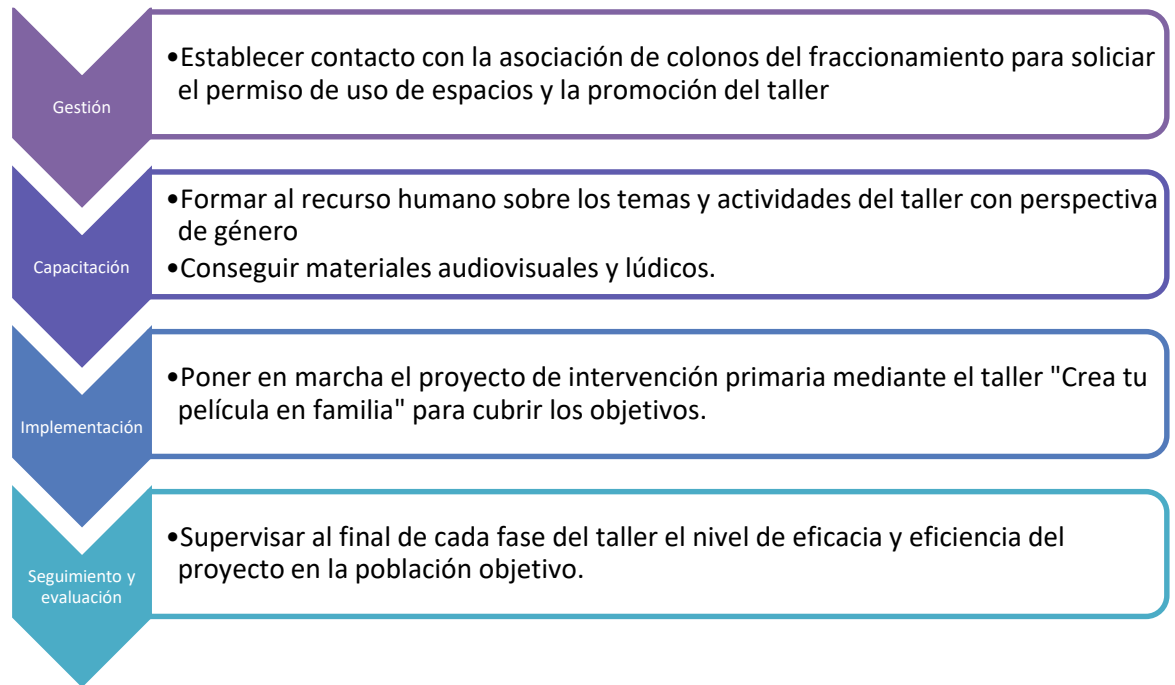


Figura 8. Elaboración propia

#### 3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo

##### A. Gestión

En esta parte se tramitarán los permisos a través del contacto con la asociación de colonos del fraccionamiento Los Encinos, para solicitar el permiso del uso del auditorio al aire libre del parque Los Encinos, para asegurar las óptimas condiciones en las que se llevarán a cabo las actividades. Así como la promoción del taller a través de redes sociales.

Se considera a las personas que serán mediadores, de preferencia con formación de Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia, pues poseen conocimientos teóricos y didácticos con perspectiva de género y democratización familiar, así cumplir con los objetivos esperados.

##### B. Capacitación

En esta parte la especialista titular del proyecto de intervención se reunirá con los demás mediadores para dar a conocer los objetivos, generales y específicos de cada sesión. Así como

aclarar cualquier duda que pueda surgir con el temario propuesto o las dinámicas. Al mismo tiempo se pretende que se familiaricen con los materiales audiovisuales y lúdicos del taller. Y se les otorgará por parte de la coordinadora del proyecto una capacitación básica de manejo de la cámara y redes sociales.

### C. Implementación

Este punto consiste en poner en marcha el proyecto de intervención primaria, cada sábado a lo largo de un mes, donde cada sesión tendrá una duración de 3 horas. Se les solicita a los mediadores lleguen media hora antes para alistar el espacio y los materiales (pantalla, extensión, bocina, rotafolio, plumones). También se considera media hora después del término de la sesión para aclarar dudas o cualquier otra situación que surja ese día. Al inicio de cada sesión tendrá un recuento de lo visto hasta el momento y el encuadre del día. También al final un cierre a manera de resumen de los conceptos del día.

### D. Seguimiento y evaluación

Para dar seguimiento, se monitorearán de manera constante a través de la bitácora de COL las sesiones para confirmar que esté sucediendo lo previsto en la planeación y se estén logrando los bojetivos. Al final se realizará una evaluación con el fin de comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados y la efectividad en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros.

## 3.7.2 Plan de gestión del proyecto

El plan de gestión considera las actividades a realizar antes de la aplicación de los talleres propuestos, con el fin de asegurar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios. Así como proveer una estructura organizativa clara de los mediadores involucrados.

### *3.7.2.1 Estructura organizativa*

La estructura organizativa da luz en las áreas de gestión, capacitación, implementación, evaluación y seguimiento, así como la coordinación de las mismas con el propósito de tener un organigrama claro de las actividades que les corresponden.



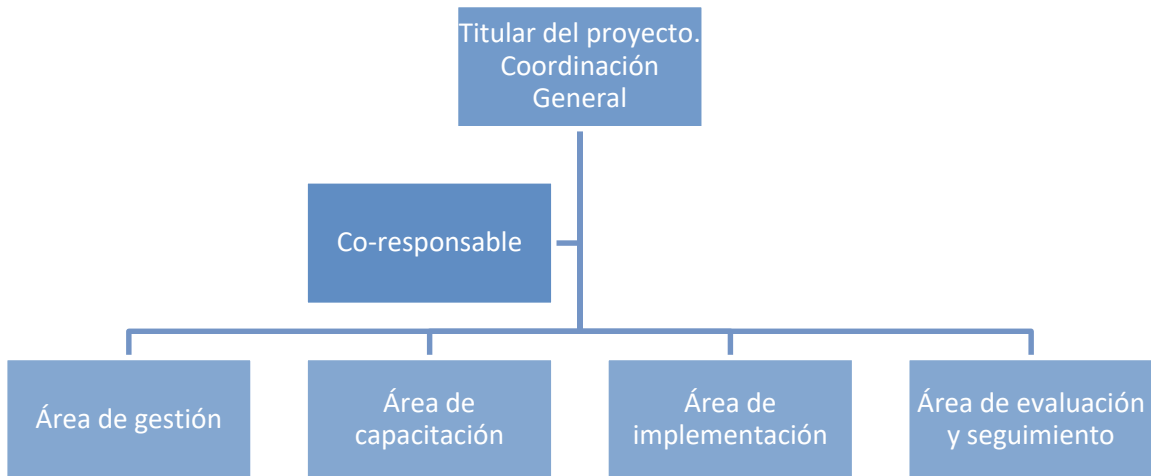


Figura 9. Elaboración propia

Actividades del recurso humano para el proyecto:

- A. **Coordinación General:** La coordinación General estará encabezada por una Especialista en Familias y Prevención de la Violencia, ya que se espera que sea quien lidere las acciones a realizar por el resto del personal en las diversas áreas.
- B. **Co-responsable:** Se espera que quien cumpla esta función tenga preparación profesional sobre democratización familiar y género. Es recomendable que tenga conocimiento en medios audiovisuales y la cultura digital pues esa es la herramienta para lograr los objetivos. Trabajará conjuntamente con la Coordinación General en la supervisión y apoyo en la gestión, capacitación, implementación y evaluación y seguimiento del taller.
- C. **Área de Gestión:** Se trabajará conjuntamente tanto la Coordinación como la parte Co-responsal del proyecto, pero sobre todo es el enlace directo con la asociación de colonos para asegurarse los espacios disponibles.
- D. **Área de capacitación:** Homologar contenidos en materia de democratización familiar, resolución creativa de conflictos, y estar atentos a las necesidades del grupo para ajustar el plan de trabajo a las dudas que emanen del taller. Conocer a profundidad los materiales didácticos.

- E. **Área de implementación:** Llevar a la acción lo que se tiene en la planeación con la población participante a lo largo del mes.
- F. **Área de evaluación y seguimiento:** Todo el recurso humano trabajará en conjunto al final de cada sesión para comparar sus impresiones de cómo está avanzado el taller. Se solicitará retroalimentación al final de taller con el objetivo de medir el alcance del proyecto.

### 3.7.2.2 Actividades de gestión

Matriz de actividades de gestión		
Actividades iniciales	Actividades durante la ejecución	Actividades de cierre
Planeación.	Llevar a cabo el taller.	Presentación de videos a la comunidad.
Gestión con asociación de colonos.	Monitoreo de actividades.	Presentación de memoria fotográfica y de video.
Difusión de convocatoria.	Reuniones de trabajo y retroalimentación.	Evaluación final.
Capacitación a los mediadores.		Elaboración de informe final.
Gestión de recursos materiales, didácticos y financieros.		

### 3.7.3 Plan de implementación

#### 3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas

A continuación, se presenta la planeación del taller: “Crea tu película en familia”. La difusión se realizará por las redes sociales existentes de los condóminos del Fraccionamiento los Encinos y con ayuda de la asociación de colonos del mismo.

La convocatoria es abierta para todas las personas mayores de 6 años, con la única condición que alguno de sus familiares no sea de Querétaro. También a través de las redes sociales existentes.

Se recibirán máximo 20 participantes por taller, a lo largo de 4 fines de semana en sesiones de 3 horas se abordaran los objetivos de comunicación asertiva, resolución creativa de conflictos y organización familiar con igualdad de género a través del video participativo. Al final del taller el producto audiovisual será presentado a la comunidad, así como la exhibición de la memoria del taller.

### 3.7.3.2 Plan de trabajo

Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Cronograma
<b>Conocer lenguaje audiovisual base Comunicación asertiva</b>	1ª fase del taller “Encuentro con el cine”  Dinámica: “qué pienso, qué digo”	-Pantalla de Televisión -Memoria usb -Extensión -Impresiones -Plumas	Coordinadora del proyecto de intervención.  Co-responsable del proyecto  Mediadores	Sesión 1: 7 de septiembre 2019
<b>Fomentar la resolución creativa de conflictos Rodaje</b>	1ª fase del taller Dinámica “el mago”  Ejercicios de rodaje en equipo	-Atuendo de mago -10 metros de lazo Celulares de los participantes	Coordinadora del proyecto de intervención.  Co-responsable del proyecto  Mediadores	Sesión 2: 14 de septiembre 2019
<b>Conocer sobre montaje audiovisual</b>	2ª fase del taller	-Pantalla de Televisión -Memoria usb	Coordinadora del proyecto de intervención.	Sesión 3: 21 de septiembre 2019

<b>Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.</b>	Dinámica: “Somos diferentes” ¿Cómo contamos historias?	-Extensión -Impresiones -Plumas	Co-responsable del proyecto  Mediadores	
<b>Organización de la presentación de videos finales Presentación de videos Presentación de la memoria audiovisual del taller</b>	3ª fase del taller Dinámica: “Acuerdos, cómo le vamos a hacer entre todas y todos”	-Celulares de participantes -Pantalla de Televisión -Bocina -Extensión -Micrófono	Coordinadora del proyecto de intervención.  Co-responsable del proyecto  Mediadores	Sesión 4: 28 de septiembre 2019

#### 3.7.4 Plan de Monitoreo y Evaluación

Jerarquía	Indicadores	Información necesaria	Métodos de recopilación de datos	Quién recopila	Frecuencia de la recopilación	Usuarios
-----------	-------------	-----------------------	----------------------------------	----------------	-------------------------------	----------

<b>Objetivo</b>	Número de personas que asisten al taller y desarrollan relaciones democráticas en su familia	Lista de asistencia. Registro de observación	Rúbrica Cuestionario de salida	Área de evaluación y seguimiento	Durante las sesiones. Al final del taller	Participantes del taller
<b>Productos/ resultados</b>	Número de videos elaborados que muestren cuando su familia es democrática	Los videos	Materiales audiovisuales	Área de evaluación y seguimiento	Al final del taller	Participantes del taller
<b>Actividades</b>	Número de personas participantes en el taller	Lista de asistencia Registro fotográfico	Fotografía Grabación Cartas descriptivas	Área de evaluación y seguimiento	Durante las sesiones	Participantes del taller
<b>Recursos/ insumos presupuestos</b>	Recursos eficaces y eficientes	Reporte de recursos humanos, materiales y financieros	Notas de contabilidad Informe de gastos	Área de evaluación y seguimiento	Al finalizar el taller	Coordinación del proyecto de intervención

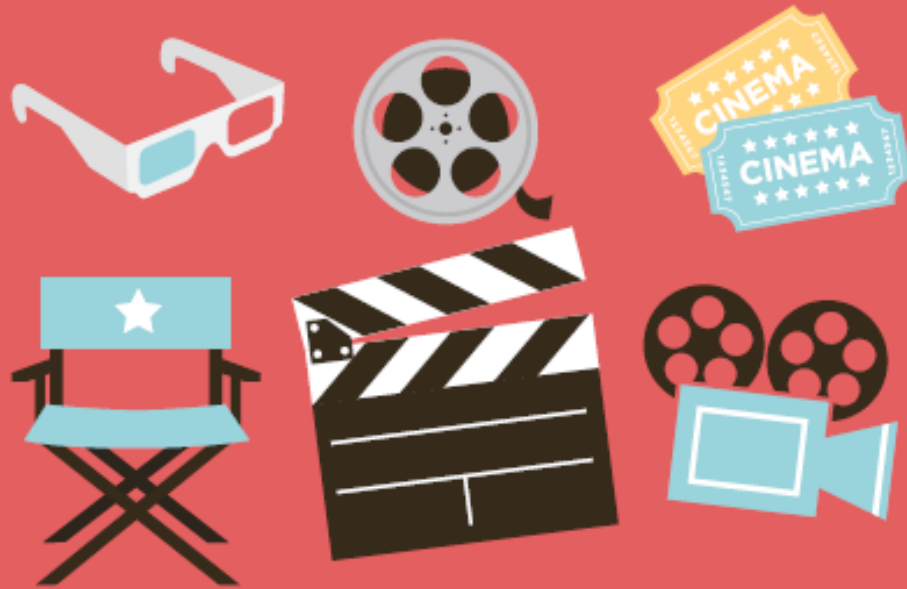
### 3.7.5 Plan Económico Financiero

Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
<b>Gestión de espacios, recursos materiales</b>	Gestión	Honorarios coordinadora	\$12000 \$10000	Público y/o privado

		Honorarios co-responsable	\$8000	
		Honorarios mediadores	\$100	
		Impresiones	\$100	
		Plumas		
<b>Implementación del taller</b>	Taller	Honorarios coordinadora	\$12000	Público y/o privado
		Honorarios co-responsable	\$10000	
		Honorarios mediadores	\$8000	
		Pantalla televisión	\$5000	
		Bocina	\$2000	
		Extensión	\$200	
<b>Evaluación de la intervención</b>	Evaluación y seguimiento	Honorarios coordinadora	\$12000	Públicos y/o privados
		Honorarios co-responsable	\$10000	
		Honorarios mediadores	\$8000	
		Impresiones	\$100	
		Plumas	\$100	
		Cámara	\$7000	
		Memoria cámara	\$500	
<b>Total: \$105,100</b>				

### 3.7.6 Entregables

# Taller: "Crea tu película en familia"



SI ALGUIÉN DE TU FAMILIA NO ES DE  
QUERÉTARO Y  
TIENES ENTRE 6 Y 100 AÑOS  
ESTE TALLER ES PARA TI

LA ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
QUERÉTARO TE ESPERAN

INFORMES: LIC. MÓNICA ARANDIA TEL:5562550932

TODOS LOS SÁBADOS  
DE SEPTIEMBRE  
10:00-13:00 HRS.

AUDITORIO AL  
AIRE LIBRE  
PARQUE LOS ENCINOS

Cartel digital de convocatoria. Elaboración propia.

## Cuadernillo del taller “Crea tu película en familia”

### Índice

PRESENTACIÓN.....	80
¿Por qué un taller de video participativo para familias inmigrantes? .....	81
¿A quién va dirigido el programa? .....	81
Características de los y las facilitadoras y consideraciones generales .....	81
¿Dónde se realizará el taller? .....	81
¿Cómo se llevara a cabo el taller?.....	81
OBJETIVOS .....	82
Objetivo general:.....	82
Objetivos específicos: .....	82
ACTIVIDADES.....	82
EVALUACIÓN.....	92
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS .....	92
REFERENCIAS.....	93
ANEXOS.....	93
Anexo 1 Lista de asistencia.....	93
Anexo 2. Cuestionario de salida.....	94

### PRESENTACIÓN

El presente material es un cuadernillo de trabajo para realizar un taller de video participativo “Crea tu película en familia” con la participación de familias inmigrantes que vivan en El Marqués, Querétaro.

Además de los problemas que las familias pueden tener se suma a las familias inmigrantes que han sufrido cambios dentro de su organización familiar, que no tiene ni redes de apoyo y les falta el tiempo para convivencia familiar de calidad.

Apelando a esta problemática las actividades que a continuación se proponen tendrán por resultado generar una película de su familia para compartir con la comunidad lo cual permite generar nuevas redes, compartir el video con su familia de origen como una vía de comunicación digital para mantener los lazos.

Así mismo el proceso de aprendizaje participativo ofrecerá a las familias estrategias para la resolución creativa de conflictos, trabajar sobre la simetría de poder, fomentar su autonomía y sensibilizarse en la organización de tareas familiares con perspectiva de género.



### ¿Por qué un taller de video participativo para familias inmigrantes?

El video participativo es una herramienta para que familias realicen su propia película, teniendo en cuenta que hacerlo es una tarea alcanzable. Además es una excelente forma de congregarse a las personas para que analicen distintos asuntos, expresen sus inquietudes al mismo tiempo que pueden ser creativos y contar historias.

El proceso de realización puede ser muy enriquecedor al permitir que el grupo de personas que toma el taller comunique sus necesidades e ideas a los tomadores de decisiones de su hogar en este caso al estar trabajando con familias.

El taller funciona en tres niveles: el primero hacia dentro de las familias, en segundo lugar se pueden realizar videos para compartir con las familias de origen y en tercer lugar los videos sirven para exponer situaciones relacionadas con el entorno y la comunidad.

### ¿A quién va dirigido el programa?

Este taller se dirige a familias inmigrantes que llegaron a vivir a El Marqués, Querétaro hace menos de cinco años que estén interesadas en aprender sobre video comunitario y convivencia familiar.

### Características de los y las facilitadoras y consideraciones generales

Se sugiere que los y las facilitadoras de este taller tengan conocimientos y experiencia en procesos de desarrollo personal y colectivo, así como sensibilidad ante los retos y problemas que enfrentan las familias, es deseable que sean especialistas en Familias y Prevención de la Violencia. También es recomendable que tengan conocimientos básicos en redes sociales y posean algún dispositivo de grabación (teléfono, tableta o cámara).

### ¿Dónde se realizará el taller?

El taller se realizará en el auditorio al aire libre del Fraccionamiento Los Encinos, El Marqués, Querétaro.

### ¿Cómo se llevara a cabo el taller?

Se realizará durante 4 sesiones de tres horas cada una. Con un cupo de 10 a 20 personas.

A través de la metodología del video participativo se abordarán la resolución creativa de conflictos y simetría de poderes, ejes de la democratización familiar, para la organización de las familias inmigrantes.

## OBJETIVOS

### Objetivo general:

Promover la comunicación y unión en familias inmigrantes del municipio El Marqués en Querétaro que están lejos de sus familias de origen.

### Objetivos específicos:

- Fomentar la resolución creativa de conflictos
- Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.

## ACTIVIDADES

Las actividades tiene el propósito de desarrollar habilidades para trabajar en familia de manera constructiva, escuchar a las demás personas y comunicar experiencias personales.

<b>Sesión 1</b>			
<b>Objetivo: Conocer elementos de la comunicación y aplicarlo en el video participativo y las relaciones familiares</b>			
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Recursos y materiales</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Bienvenida</b>	-El/la facilitador recibe a los participantes -Se realiza presentación -Se brinda información sobre las actividades a trabajar en las 4 sesiones -Se explica el objetivo del taller y la estructura que seguiremos.	Lista de asistencia	15 min.
<b>“Juego de nombres” (Lunch)</b>	Las personas se sientan en círculo incluido la o el mediador cámara en mano, le muestra a la persona de la derecha el funcionamiento de la cámara desde el encendido, cómo sostener la cámara, cómo grabar, cómo hacer acercamientos y alejamientos, a pedir silencio absoluto antes de comenzar a grabar.  Después el facilitador filma a la persona mientras le pregunta su nombre y edad, a	Cámara Pantalla Extensión Bocina	90 min.

	<p>manera de ejercicio práctico. El facilitador le pasa la cámara a quien fue grabada.</p> <p>A continuación la persona que fue grabada toma la cámara, le muestra a la persona de un lado su funcionamiento y le hace la pequeña entrevista de nombre y edad. Así sucesivamente hasta que todas las personas hayan sido entrevistadas. Al final de la actividad se proyectan los videos para saber los nombres y edades de las personas.</p> <p>El objetivo de esta actividad es romper el hielo, introducir el equipo de grabación, sobreponerse al miedo de utilizar una cámara o salir a cuadro. Se pone en evidencia que todos y todas podemos enseñar y aprender, sin importar la edad o género.</p>		
<p><b>“Qué entiendo”</b></p>	<p>Se proyecta un cortometraje al término se pregunta: ¿Qué entendieron?, ¿Quién participa?, ¿De qué se trata la historia?, ¿Qué pasa con la música?</p> <p>Se proyecta el mismo cortometraje con diferente música y se realizan las mismas preguntas.</p> <p>El objetivo de esta actividad es que las personas que participan en el taller se sensibilicen en el lenguaje audiovisual, a través de pequeños cortometrajes que pondrán a prueba la interpretación de lo que ven y escuchan.</p>	<p>Pantalla Extensión Bocina</p>	<p>45 min.</p>

<b>Cierre</b>	Enfatizar los conceptos clave del lenguaje audiovisual y cómo nos comunicamos.	Ninguno	15 min.
<b>Evaluación</b>	Bitácora Comprensión ordenada del Lenguaje COL (Campirán, 2000) <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿qué pasó?</li> <li>• ¿qué sentí?</li> <li>• ¿qué aprendí?</li> </ul>	Ninguno	15 min.
<b>Tarea</b>	Se solicita que reflexionen de qué tema de su familia les gustaría grabar. Puede ser una historia, anécdota, retrato de lo cotidiano, etc.		5 min.
<b>Referencias</b>	Campirán, A. Estrategias didácticas en: Campirán, Guevara y Sanchez (comp.) <i>Habilidades del pensamiento crítico y creativo</i> , Col. HiperCOL, Vol. II, Universidad Veracruzana pp. 29-44. 2000. Lunch, Nick y Chris. <i>Una mirada al video participativo</i> . Manual para actividades de campo. Insightshare. 2006.		

## Sesión 2

**Objetivo: Conocer elementos de la comunicación y aplicarlo en el video participativo y las relaciones familiares**

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Recursos y materiales</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Bienvenida/ Recapitulación de la sesión anterior</b>	Se retoma los conceptos vistos en la sesión anterior Se platica de la tarea	Lista de asistencia	25 min.
<b>“Dirigir y encuadrar” (Lunch)</b>	<p>En equipos de 4-5 personas se intentará reproducir una fotografía. En el equipo se tiene que decidir quién será el director de la escena y quienes los protagonistas de la fotografía. Los protagonistas no podrán ver la fotografía a reproducir, solo el director, quien colocará a las personas en el espacio determinado (escenario imaginario) y tomará la foto cuando lo crea pertinente. Los equipos hacen el ejercicio de manera simultánea. Al final se muestran los resultados y se comparan las imágenes. Después de que el o la facilitadora puntualiza los objetivos y aprendizajes se pide a los y las participantes que reflexionen en torno a su familia, quien dirige en casa, cómo es la foto que se tomaría ahí y cómo les gustaría que fuera.</p> <p>Se solicita hacer un boceto a manera de guión de su película familiar.</p> <p>El objetivo de esta actividad es aprender a enfocar, practicar como dirigir, aprender a seguir instrucciones, colaborar en equipo, toma de decisiones.</p>	Cámara Pantalla Extensión Bocina Tripie Hojas Lápices	60 min.

<b>“El mago”</b>	<p>Se prepara un espacio con lazos para que quede un pasillo de 80 cm de ancho.</p> <p>El facilitador o facilitadora le solicitará a las personas que cierren los ojos y se imaginen un bosque, de manera guiada se hará una imagen mental del mismo para lograr su atención.</p> <p>Se le da la instrucción a las personas que ese bosque solo tiene una salida, a través de un puente que está protegido por un mago.</p> <p>El mago lo interpretará uno o una de las facilitadoras y no podrá hablar.</p> <p>No dejará pasar a nadie a menos que la persona de manera explícita se lo solicite.</p> <p>El objetivo de esta actividad es observar que recursos tienen las personas para lograr su objetivo.</p> <p>Se agradece la participación y se invita a los participantes a discutir en plenaria qué es lo que ocurrió, cómo podían haberlo solucionado, cómo se sintieron, etc.</p> <p>Se plantea la analogía con la familia y la importancia de tener un objetivo claro, la comunicación y diálogo.</p>	Lazos Mascara mago	50 min.
<b>Cierre</b>	Enfatizar los conceptos clave del lenguaje audiovisual y cómo nos comunicamos.	Ninguno	15 min.
<b>Evaluación</b>	<p>Bitácora de COL (Campirán, 2000)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿qué pasó?</li> <li>• ¿qué sentí?</li> <li>• ¿qué aprendí?</li> </ul>	Ninguno	10 min.

<b>Tarea</b>	Se pide a los y las participantes que filmen todas las cosas que les interesa mostrar de su familia con base al guión establecido previamente. Se explican las generalidades de realizar una entrevista así como factores éticos del rodaje.	Ninguno	15 min.
<b>Referencias:</b>	Campirán, A. Estrategias didácticas en: Campirán, Guevara y Sanchez (comp.) <i>Habilidades del pensamiento crítico y creativo</i> , Col. Hiper-COL, Vol. II, Universidad Veracruzana pp. 29-44. Lunch, Nick y Chris. <i>Una mirada al video participativo</i> . Manual para actividades de campo. Insightshare. 2006		

### Sesión 3

**Objetivo: Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.**

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Recursos y materiales</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Bienvenida</b>	Se retoma los conceptos vistos en la sesión anterior	Lista de asistencia	10 min.

<p><b>Somos diferentes (Jiménez, 54)</b></p>	<p>1. Se pregunta: ¿En qué ocasiones has sentido rechazo y enojo frente a alguien que piensa o actúa diferente a ti? Describe las situaciones por escrito</p> <p>2. Reflexiona si en tu grupo familiar se permite abiertamente hablar de diferentes formas de concebir la vida (considerar sexualidad, actividades para mujeres y hombres, permisos para salir, posturas políticas, entre otros).</p> <p>3. Reflexiona acerca de tu estilo de trabajo; ¿promueves las diferencias de opiniones y alternativas como una riqueza, o no lo haces?, ¿qué podrías cambiar para mejorar?</p> <p>4. Escoge tres fotografías diferentes recortadas de una revista, (con una escena familiar de negocios fiesta, día de campo, etc.), y numera las fotos (1,2,3), y luego a cada persona en el grupo y analizará la foto correspondiente al número que le tocó. Solicita que cada persona de manera individual construya una historia espontánea, según su imaginación interpretando lo que sucede en la fotografía.</p> <p>5. Solicite que se junten en grupo las personas que escribieron de la misma foto, para leer y compartir las historias.</p> <p>6. Sacar conclusiones en el grupo sobre qué relación tiene la experiencia con el tema de las diferencias, y llevarlas a plenaria.</p>	<p>Imágenes de revistas Hojas blancas Hojas de rotafolio Plumones Cinta</p>	<p>60 min.</p>
--	--	---	----------------



	El objetivo es establecer diferencias de género y fomentar la creatividad a través de las imágenes.		
<b>Rodaje (Lunch)</b>	<p>Se filman entrevistas, insertos y aspectos extras que se desee grabar o que hayan quedado pendientes.</p> <p>El objetivo de esta actividad es obtener el material audiovisual necesario y generar una simetría de poder a partir de la práctica de grabación. Pues son miembros dentro de la familia que están en desigualdad de poder quienes toman la dirección, el poder de hacer la entrevista, decidir que se graba y por qué de las cosas.</p>	Cámara o celular	50 min.
<b>¿Cómo contamos historias?</b>	<p>Se dan los conocimientos básicos para realizar la edición y montaje de video.</p> <p>Cada miembro se hace responsable del material y la disposición en que quiere acomodarlo.</p> <p>En plenaria se revisa y ordena el material.</p> <p>Se reflexiona en torno a las imágenes que se desean meter en la película y los motivos.</p>	Pantalla Laptop Extensión Memoria (micro SD)	40 min.
<b>Cierre</b>	Enfatizar los conceptos clave de roles y estereotipos de género,	Ninguno.	10 min.
<b>Evaluación</b>	<p>Bitácora de COL (Campirán, 2000)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿qué pasó?</li> <li>• ¿qué sentí?</li> <li>• ¿qué aprendí?</li> </ul>	Ninguno.	10 min.

<b>Referencias</b>	<p>Campirán, A. Estrategias didácticas en: Campirán, Guevara y Sanchez (comp.) (2000) <i>Habilidades del pensamiento crítico y creativo</i>, Col. Hiper-COL, Vol. II, Universidad Veracruzana pp. 29-44.</p> <p>Jiménez, M. Schmukler, B. Rocha, H., Hernández, K., Mesina, M., y Palencia, L. (2008) Aprendiendo a construir nuestras propias formas de ser mujeres y hombres: Démonos permiso para cambiar en <i>Manual para la prevención de la Violencia Familiar</i>. Democratización de las relaciones familiares en Programas Sociales. (D.F. y S. A.C., Ed.) (1st ed.) México DF.</p> <p>Lunch, Nick y Chris. (2006) <i>Una mirada al video participativo</i>. Manual para actividades de campo. Insightshare.</p>
--------------------	--

#### Sesión 4

**Objetivo: Sensibilizar sobre la simetría de poderes para la organización de tareas familiares con perspectiva de género.**

Nombre de la actividad	Desarrollo	Recursos y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida</b>	Se retoma los conceptos vistos en la sesión anterior	Lista de asistencia	10 min.
<b>Un método para hacer propuestas (Schmukler)</b>	<p>Menciona al grupo que vamos a practicar nuestra habilidad para hacer propuestas, recordemos que es sano que siempre que alguien diga una opinión también haga una propuesta: “Yo propongo que...”</p> <p>En plenaria vamos a tener una discusión.</p> <p>Se propone a los participantes el siguiente tema de discusión: ¿Qué</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Lápices</p> <p>Hojas de rotafolio</p> <p>plumones</p>	25 min.

Consideraciones para las actividades:

	<p>opinas sobre la diferencia entre los hombres y las mujeres en tu familia?</p> <p>Dentro de la discusión del tema los participantes deben hacer propuestas a las situaciones en las que estén en desacuerdo.</p>		
<b>¿Cómo nos organizamos?</b>	<p>En plenaria se discute la mejor forma de organizar la muestra de las películas.</p> <p>Se solicita hacer una lluvia de ideas, después ver la viabilidad de una en una, hasta que se elijan las mejores.</p> <p>Se hacen comisiones para dividir el trabajo. Por ejemplo: difusión, logística, recepción de invitados, etc.</p> <p>Se explica la similitud que tiene esta organización con el funcionamiento de la familia</p>	<p>Rotafolio</p> <p>Plumones</p>	50 min.
<b>Muestra de cine interna</b>	<p>Se muestran los vídeos realizados por los participantes.</p> <p>Se muestran las memorias/ registro de los filmado en el taller</p>	<p>Pantalla</p> <p>Bocina</p> <p>Extensión</p> <p>Memoria</p>	60 min.
<b>Cierre del taller</b>	<p>Se da el recuento de lo aprendido en el taller.</p> <p>Se agradece a los y las participantes</p>	Ninguno	20 min.
<b>Evaluación</b>	Bitácora de COL	Ninguno	10 min.
<b>Evaluación Final</b>	Se aplica la evaluación de salida	<p>Impresiones</p> <p>evaluación</p> <p>Plumas</p>	5 min.
Referencias:	<p>Jiménez, M. Schmukler, B. Rocha, H., Hernández, K., Mesina, M., y Palencia, L. (2008) ¿Qué nos pasa ante los conflictos y cómo podemos abordarlos? en <i>Manual para la prevención de la Violencia Familiar</i>.</p>		

	Democratización de las relaciones familiares en Programas Sociales. (D.F. y S. A.C., Ed.) (1st ed.) México DF. (pp. 210-235)
--	---

Hay que tomar en cuenta que a veces las personas se sienten nerviosas de verse en la pantalla, así que es fundamental propiciar un ambiente de respeto al mirar las grabaciones enfatizando el hecho de que sus técnicas mejorarán en medida que practiquen sus grabaciones.

Los y las facilitadoras deben de tomar en cuenta la forma en que eligieron a la directora o directora, promoviendo sobre todas las cosas la conversación como método. También hay que hacer énfasis en que a pesar de que el director es quien toma decisiones sobre las personas es a través de la participación de cada miembro que la imagen es posible. Cada participante tiene el mismo valor. Es en esta actividad podemos hacer el símil con la familia. Siempre planteando un objetivo en común como todos participan y cuestionando el cómo se asignan las actividades dentro de la familia.

## EVALUACIÓN

A través de la lista de asistencia se mide la participación e interés de las familias en el tema véase anexo 1.

La evaluación de cada sesión se realizará a través de la bitácora de COL, considerando lo que se dice en las sesiones para la implementación en las posteriores sesiones.

Al final del taller se realizará un cuestionario que dé cuenta de lo qué paso a lo largo del taller, de lo que les gustó y lo que no y cómo se puede mejorar. Véase anexo 2.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Este taller apunta hacia la autogestión de las familias y comunidad en donde se aplica. Una vez adquiridos los conocimientos de video participativo la intención es que puedan seguir produciendo material audiovisual para trabajar distintas problemáticas dentro de la familia así como hacer del video una herramienta para convocar a la comunidad y posibilitar la resolución de conflictos dentro de su entorno.

Las personas que tomaron este curso pueden replicarlo con su familia y vecinos con la ayuda de este cuadernillo de trabajo.

## REFERENCIAS

Campirán, A. Estrategias didácticas en: Campirán, Guevara y Sanchez (comp.) *Habilidades del pensamiento crítico y creativo*, Col. Hiper-COL, Vol. II, Universidad Veracruzana pp. 29-44. 2000.

Jiménez, M. Schmukler, B. Rocha, H., Hernández, K., Mesina, M., y Palencia, L. (2008) ¿Qué nos pasa ante los conflictos y cómo podemos abordarlos? en *Manual para la prevención de la Violencia Familiar*. Democratización de las relaciones familiares en Programas Sociales. (D.F. y S. A.C., Ed.) (1st ed.) México DF.

Lunch, Nick y Chris. *Una mirada al video participativo*. Manual para actividades de campo. Insightshare. 2006.

Schmukler, S. B. (2009). Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia. En B. Schmukler, & X. Alonso, *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar* (págs. 25-27). México: Mora.

## ANEXOS

### Anexo 1 Lista de asistencia

Lista de asistencia al módulo número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del/la facilitador (a) \_\_\_\_\_

No.	Nombre
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	

Anexo 2. Cuestionario de salida

CUESTIONARIO DE SALIDA	
FECHA _____	
¿QUÉ PASÓ A LO LARGO DEL TALLER CREA TU PELÍCULA EN FAMILIA?	
¿QUÉ TE GUSTÓ?	
¿QUÉ NO TE GUSTÓ?	
¿CÓMO LO MEJORARÍAS?	

## Referencias

- Arriagada, I. (2007). Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de Población*, 13 (53), 9-22.
- Bourdieu, P. (1997). *Espíritu de la familia*. Barcelona, España: Anagrama.
- Brito, M. (2016). División sexual del trabajo: espacio público, espacio privado, espacio doméstico. En H. y. Moreno, *Conceptos clave en los estudios de género. Vol 1* (pág. 300). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Argentina: Libros de la Araucaria, S.A.
- Campirán, A. Estrategias didácticas en: Campirán, Guevara y Sanchez (comp.) *Habilidades del pensamiento crítico y creativo*, Col. Hiper-COL, Vol. II, Universidad Veracruzana pp. 29-44
- Castells, M. (2000). El fin del patriarcado: movimientos sociales y sexualidad en la era de la información. La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad, III, 159-269 (51 págs. Recuperado de [http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/El fin del patriarcado Castells Manuel.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/El%20fin%20del%20patriarcado%20Castells%20Manuel.pdf)
- Castro, R. (2008). Violencia de género en las parejas mexicanas. *Análisis de resultados de a Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. México: Instituto Nacional de las Mujeres/ CRIM- UNAM.

- Cervantes, Y. y Lara, J. Huellas de la migración vol. 3 núm. 5. *Inserción laboral de la población inmigrante: los casos de Querétaro y Tlaxcala en la Región Centro de México*. El Colegio de Tlaxcala/Universidad Autónoma de San Luís Potosí.  
Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/326045645>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). *Observatorio de Igualdad de Género*. Recuperado a partir de <https://oig.cepal.org/es/autonomias>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2016) *Informe especial sobre Desplazamiento Forzado Interno en México*. Recuperado a partir de [http://cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016\\_IE\\_Desplazados.pdf](http://cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016_IE_Desplazados.pdf)
- Deleuza, G. (1986). *Foucault*. Paris: Éditions de Minuit.
- Echarri Cánovas, C. (2009). Estructura y composición de los hogares en la Endifam. En R. Romero, *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (págs. 150-157). México: El Colegio de México.
- Engels, F. (1999). El origen de la familia, propiedad privada y el Estado. México: Peña hermanos.
- Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*, 31, 99–136. Recuperado a partir de <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn31/EHNO3104.pdf>
- Esteinou, Rosario (2008), *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad*. Siglos XVI al XX, México, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa
- García, B. y De Oliveira, O., (2001) “Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990- 1998”, *Estudios Sociológicos*, Vol. XIX, No. 57. México, El Colegio de México, septiembre-diciembre.
- González, J. S., y Ruiz, C. S. (2007). Estructuras sociales, división sexual del trabajo y enfoques metodológicos. *La estructura familiar y la función socio-sanitaria de la mujer*.
- Held, D. (2006). El principio de la autonomía. Modelos de la democracia. Madrid: Alianza editoria, S.A.
- Hobsbawn, E. (2005). *Historia del siglo XX*. Barceloona: Crítica.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>
- INEGI. (2015). Panorama sociodemográfico de Querétaro 2015. *Encuesta intercensal*, 29.



- INEGI. (2015). Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Querétaro. Recuperado el 10 de octubre de 2017, a partir de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- Lagarde, Marcela (2001). *Los Cautiverios de Las Mujeres. Madres, Esposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. México, PUEG-UNAM
- Lamas, M. (2016). Género. En H. y. Moreno, *Conceptos clave en los estudios de género. Vol 1* (pág. 300). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Madrid. S. XXI Editores
- Lévi-Strauss, C. (2010). La familia. En M. (. Velasco, *Lecturas de Antropología Social y Cultural. La Cultura y las Culturas* (págs. 195-222). Madrid: Cuadernos Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona. Ed. Crítica.
- Lunch, N. y. (2006). *Una mirada al video participativo*. Manual para actividades de campo. Reino Unido: InsightShare.
- Melgar, L. (2016). Familia: en resignificación continúa. En H. y. Moreno, *Conceptos clave en los estudios de género. Vol 1* (pág. 300). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mogroviejo, N. (2015). Matrimonio gay, ¿familias reconfiguradas? En J. A. Medina (comp.), *Familias homoparentales en México: mitos, realidades y vida cotidiana* (pp. 147-162). México: Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A. C.
- Ojeda, Norma. (2005). Familias transfronterizas y familias transnacionales: algunas reflexiones. *Migraciones internacionales*, 3(2), 167-174. Recuperado en 19 de junio de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062005000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062005000200007&lng=es&tlng=es).
- Olavarría, J. (2008). Distribución del trabajo en las familias y (nuevas) masculinidades. En J. Olavarría, *Futuro de las familias y desafíos para las políticas. Serie: Seminarios y conferencias (52)*. Arraigada.
- Rodríguez, Jorge y Busso, Gustavo, (2009) *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Rodríguez, Jorge, (2004) *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del periodo 1980-2000*, Centro latinoamericano y caribeño de demografía (CELADE, división de población de la CEPAL), Santiago de Chile.

- Salinas, F. y Costa, P. (2018) *Arreglos parentales de personas lesbianas, gais, bisexuales y trans: estado del arte*. En Sexualidades y géneros imaginados: educación, políticas e identidades lgbt Adriana Leona Rosales Mendoza y Elena Tapia Fonllem (coordinadoras) Universidad Pedagógica Nacional
- Sanmartín, J. (2006) ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de campo* 40, p. p. 11-30.
- Schmukler, S. B. (2009). Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia. En B. Schmukler, & X. Alonso, *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar* (págs. 25-27). México: Mora.
- Tobio, Cristina. (2010). *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.S.A.
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencias de género: Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

## ANEXOS

### 0. Cuestionario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA



Instrucciones: Para responder este cuestionario le pedimos sinceridad en sus repuestas, todos los datos proporcionados serán confidenciales y de único uso para el proyecto de investigación realizado por la Lic. Mónica Elizabeth Arandía Mondragón.

DATOS GENERALES	
1.Edad:	3.Escolaridad:
2.Sexo:	4.Lugar de origen:

COMPOSICIÓN FAMILIAR	
5. ¿Cuántas personas forman tu familia?	
6. ¿Quiénes viven en tu hogar, qué edad tienen? ¿Qué parentesco tienen contigo?	
7. ¿Quién es jefe o jefa de familia?	

RELACIONES FAMILIARES						
	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS	HIJO	HIJA	OTRO
8. ¿Quién se encarga de administrar el dinero en tu familia?						
9. ¿Quién elige las actividades que realizan los días libres?						

10. ¿Quién elige los lugares que frecuentan?						
11. ¿Quién decidió venir a vivir aquí?						
12. ¿Quién se encarga de dar los permisos para salir?						

14. ¿Consideras que tiene más autoridad para tomar decisiones la persona que aporta más dinero al hogar? Si_____ No_____ ¿Por qué? _____	
15. ¿Quién aporta económicamente los gastos de la casa y en qué porcentaje?	
16. ¿Cuál es la principal actividad por la cual recibes dinero?	
17. ¿Cuántas horas al día le dedicas a esa actividad?	
18. ¿Qué porcentaje de tu ingreso aportas a los gastos del hogar?	
19. ¿Las demás personas de tu familia, realizan algún trabajo remunerado dentro del hogar? ¿Quiénes y Que realizan?	
20. ¿Realizas algún trabajo remunerado dentro de tu hogar?	
21. ¿Qué actividades consideras trabajo doméstico?	

--	--

En tu familia ¿quién regularmente se encarga de...?							
	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS	HIJO	HIJA	TODOS	OTRO
22. Va al banco, oficinas, etc. para realizar los pagos.							
23 Hace las compras en el mercado o supermercado							
24. Prepara los alimentos							
25. Sirve los alimentos							
26. Limpieza del hogar (lavar, barrer, trapear, etc.)							
27. Cuidado de personas menores de 15 años (llevarlos y traerlos de la escuela, etc.)							
28. Cuidado de adultos mayores							
29. Cuidado de alguna persona con discapacidad							

30. ¿Cuántas horas al día dedicas a las actividades del hogar?	
--	--

31. ¿Cuál es el medio de transporte que utilizas para realizar tus actividades diarias?	
32. ¿Qué actividades crees que solo deben realizar las niñas dentro del hogar?	
33. ¿Qué actividades crees que solo deben realizar las mujeres dentro del hogar?	
34. ¿Qué actividades crees que solo deben realizar las adultas mayores dentro del hogar?	
35. ¿Qué actividades crees que solo deben realizar los niños dentro del hogar?	
36. ¿Qué actividades crees que solo deben realizar los hombres dentro del hogar?	
37. ¿Qué actividades crees que solo deben realizar los adultos mayores dentro del hogar?	
38. ¿Qué actividades crees que una mujer pueda realizar fuera del hogar?	
39. ¿Qué actividades crees que un hombre pueda realizar fuera del hogar?	

40. ¿Cuándo tienen alguna diferencia de opinión ¿qué hacen para ponerse de acuerdo?	
41. ¿Entre que miembros de la familia hay mayores diferencias?	
42. ¿Por qué?	

43. ¿Entre que miembros de la familia hay mayores acuerdos?	
44. ¿Por qué?	

En tu familia ¿quién decide...?							
	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS	HIJO	HIJA	TODOS	OTRO
45. Dónde comprar alimentos							
46. Qué se comerá en la semana							
47. Qué se compra para arreglos del hogar							
48. Dónde comprar ropa							
49. En que se gasta el dinero extra del hogar							
50. Si otro miembro de la familia sale a trabajar o estudiar							
51. Qué hacer en tu tiempo libre							
52. A quién visitar							
53. A dónde salir de vacaciones							

¿Cómo consideras que es la comunicación con tu...?					
	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
53. Papá					
54. Mamá					
55. Hermano					
56. Hermana					
57. Hijo					
58. Hija					
59. Otros familiares con los que vives					

60. ¿A quién le cuentas lo que ocurre en tu día?	
61. ¿A quién recurre cuando tienes un problema económico?	
62. ¿A quién recurre cuando tienes un problema emocional?	
63. ¿Quién de tu familia recurre a ti por un problema económico?	
64. ¿Quién de tu familia recurre a ti por un problema emocional?	

65. ¿Hace cuánto llegaste a vivir a esta casa?	
66. ¿Por qué te mudaste?	
67. ¿Qué fue lo más difícil cuando llegaste a vivir aquí?	



68. ¿Extrañas a tu familia de origen? ¿Por qué?	
69. Desde que te mudaste ¿Consideras que la relación con tu familia de origen cambio? ¿De qué manera?	
70. Desde que te mudaste ¿Consideras que la relación con los miembros de tu familia que viven contigo cambio? ¿De qué manera?	

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!